

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos proceder.es en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

372

ANDRADE FONSECA, Alejandro; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Lope de Vega, número 21, se le cita para que el día 28 de Enero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.878, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1033

373

APARICIO GARCIA, María; domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de San Isidro, número 3, se le cita para que el día 20 de Febrero, a las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 91, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1048

374

ARTARES AYLLON, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle Nueva, número 5; se le cita para que el día 16 de Febrero, a las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.789, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1057

375

AYUSO, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Martín de los Heros, número 47, se le cita para que el día 26 de Enero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.508, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1051

376

BENAYA GONZALEZ, Victorio, y

Cándido de la Torre Pérez; domiciliados últimamente: el primero en la calle de Regueral, 93, y el segundo, en la de Valencia, 9, en Madrid, se les cita para que el día 18 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.682, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 1051

377

BOCH, Alberto; domiciliado últimamente en Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, Pensión Rbin, se le cita para que el día 4 de Febrero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.866, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1063

378

CAMARAS LUCAS, Bernardo; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Regueras, 52, se le cita para que el día 28 de Enero, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.135 bajo, apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1081

379

CAMBA PAJARO, Emilio; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle del Espíritu Santo, número 84, se le cita para que el día 4 de Febrero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.070, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

380

GARTON, Angela; domiciliada últimamente en Madrid, en la plaza del Angel, número 2, se le cita para que el día 20 de Febrero, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.869, bajo el apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1045

381

CASTANEDA SAN JUAN, Eloísa; domiciliada últimamente en la calle de Atocha, número 86, bajo (Madrid), se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número

1.975, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1058

382

CASTRO JIMENEZ, Emilia; domiciliada últimamente en el inmediato pueblo de Vicálvaro, se la cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, para ser reconocida por el médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, cuyo expediente está señalado con en el número 2.264 de 1924. 1072

383

CID ESPUELA, José; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, cuyo expediente está señalado con el número 1.897 de 1924. 1029

384

CHACON, Leocadio, y Rafael Chacón; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Hermosilla, número 50, se les cita para que el día 9 de Febrero, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 983, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1077

385

DIEZ DE LA RIVA, Jesús, y Encarnación Stalle Lameta; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de San Agustín, número 14, se les cita para que el día 11 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.178, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar. 1088

386

EXPOSITO CRUZ, Antonio; domiciliado últimamente calle del Peñón, número 47, para que el día 6 de Febrero y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 2.241, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1080

387

FERNANDEZ FERNANDEZ, Pilar; domiciliada últimamente en calle de Ceres, número 1, se le cita para que

(Continúa en la página 532.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Diciembre de 1924

(Continuación de la GACETA núm. 22.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
						EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
10	D. José Sáenz y Pizana.....	Administrador de Rentas públicas de Murcia.....	59	5	5	4	9	0	30	2	20
11	Matías Domínguez Gil y Cónsul.....	Tesorero-Contador de León.....	56	10	27	4	9	0	25	0	29
12	Rafael Jimeno y Lassala.....	Tribunal Supremo de Hacienda pública.....	50	8	20	4	9	0	26	11	2
13	Eduardo de la Vega Calderón.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	59	10	25	4	9	0	31	8	8
14	Joaquín Echagüe y Sentmenat.....	Dirección general de Tesorería y Contabilidad....	63	5	15	4	9	0	40	7	21
15	Juan Gibert y Roig.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrati- vo provincial de Málaga.....	62	0	7	4	9	0	40	0	26
16	Mariano de la Haba y Trujillo.....	Inspección de Hacienda de Sevilla.....	61	3	20	4	9	0	34	6	3
17	Manuel Danvila y Burguero.....	Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	51	9	21	4	9	0	28	2	11
18	Gabriel de Zaragoza y Núñez del Pino.....	Dirección de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	66	9	12	4	9	0	31	11	9
19	Manuel Montis Allende Salazar.....	Interventor de Hacienda de Baleares.....	66	2	24	4	9	0	36	6	9
20	Fernando Liébana Martínez.....	Administrador de Rentas públicas de Avila.....	65	7	18	4	9	0	38	1	14
21	Carlos Andrés Castel.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	54	4	7	4	9	0	36	7	2
22	José de Mazarrasa y Pardo.....	Administración de Rentas públicas de Oviedo....	57	3	17	4	9	0	23	4	15
23	Francisco Viada y Iluch.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrati- vo de Barcelona.....	63	4	18	4	9	0	33	0	16
24	Miguel Giles y Ponce de León.....	Administración de Rentas públicas de Córdoba...	52	1	7	4	9	0	28	5	9
25	Joaquín Fernández Sagredo.....	Interventor de Hacienda de Vizcaya.....	66	1	2	4	9	0	22	7	15
26	Salvador Viada y Raurot.....	Alcoholes de Madrid.....	48	3	23	4	9	0	28	3	4
27	Ismael Sánchez Esteban.....	Ordenación de pagos de Fomento.....	45	0	26	4	9	0	25	6	14
28	Esteban Llorente Sirvent.....	Administración de Rentas públicas de Córdoba...	65	3	11	4	9	0	28	6	20
29	Benito Powell y Moscoso.....	Interventor de Hacienda de Las Palmas.....	58	4	14	4	9	0	34	7	18
30	Rogelio Hernández y Martín.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-adminis- trativo de Valencia.....	65	4	29	4	9	0	27	1	8
31	Manuel Moraga Alcalde.....	Interventor de Hacienda de Zamora.....	65	1	11	4	9	0	45	5	25
32	José Alberti y Rodríguez.....	Administrador de Rentas públicas de Córdoba....	64	1	24	4	9	0	37	4	11
33	Luis Gascón Miguel.....	Interventor de Hacienda de Terner.....	47	2	21	4	9	0	28	2	18
34	Juan Herrera Jiménez.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	49	7	11	4	9	0	27	3	0
35	Luis de Torres Ballesta.....	Adscrito a la Aduana de Valencia.....	46	8	7	4	9	0	23	8	0
36	Francisco Sánchez Pescador.....	Interventor de Hacienda de Lérida.....	59	0	0	4	9	0	18	8	11
37	Francisco Armengol y Díaz del Castillo.....	Administración de Rentas públicas de Madrid....	48	9	24	4	9	0	27	0	29
38	Antonio Pérez de Vargas y Martínez.....	Dirección general de la Deuda.....	65	8	7	4	9	0	42	3	0
39	Domínguez de Fuenmayor y Gómez.....	Administrador de Rentas públicas de Barcelona.	56	1	19	4	9	0	37	5	28
40	José Antonio Serrano Alcázar.....	Administrador de Rentas públicas de Murcia.....	69	11	15	4	9	0	17	0	26
41	Antonio Nadal Bosch.....	Tesorero-Contador de Castellón.....	65	5	5	4	9	0	31	4	20
42	Isidro de Castro y Arizum.....	Dirección general de la Deuda.....	59	8	0	4	9	0	34	2	3
43	José Villanueva Corrales.....	Interventor de Hacienda de Palencia.....	50	9	18	4	9	0	29	2	8

Anexo núm. 2.—Página 538

5 Febrero 1925

Gaceta de Madrid.—Núm. 37

44	José Manuel de Aparici y Jiménez de Sandoval	Administrador de Rentas públicas de Castellón	63	11	0	4	9	»	31	11	2
45	Alfonso Ahumada y Turo	Junta administrativa de Málaga	61	3	20	4	9	»	20	2	18
46	Joaquín Maján y Grande	Administrador de Rentas públicas de Huelva	60	8	16	4	9	»	36	6	»
47	Gonzalo Bushel y Gil	Caja general de Depósitos	55	2	21	4	9	»	33	1	16
48	Manuel Peiro y López	Aduana de Cádiz	51	5	12	4	0	»	30	1	10
49	Francisco Olavide y Malo	Tribunal Económico-administrativo Central	54	1	18	4	0	»	27	2	»
50	Federico López y González de Otazu	Inspección de Hacienda de Zaragoza	57	9	»	4	0	»	20	3	16
51	Manuel Gállego Nagarro	Administración de Rentas públicas de Toledo	65	2	15	4	9	»	22	2	23
52	José Meroño y Gómez Talavera	Tesorería-Contaduría de Valladolid	52	4	14	4	9	»	34	2	4
53	Ricardo Tuesta y Borrás	Delegado de Hacienda de Salamanca	58	»	3	4	9	»	37	6	21
54	Agustín Ballesteros Bergán	Dirección de Rentas públicas	52	10	23	4	9	»	26	5	24
55	Eduardo Calderón de Adán	Dirección general de Rentas públicas	53	10	22	4	9	»	26	9	»
56	Manuel de las Heras Pérez	Administrador de Rentas públicas de Cádiz	54	8	13	4	9	»	36	»	»
57	Ricardo Miguel Alvarez	Interventor de Hacienda de Soria	43	8	17	4	9	»	24	7	23
58	Jesús Domínguez Aleahud	Interventor de Hacienda de Valladolid	62	8	24	4	9	»	45	2	11
59	Ramón Carramolino Hernández	Tesorero-Contador de Palencia	64	4	»	4	9	»	25	2	9
60	José Bayoso Calzadilla	Administrador especial de Jerez	53	11	3	4	9	»	36	»	21
61	Manuel López de Ocaña y de Bango	Dirección general de Tesorería y Contabilidad	45	1	25	4	9	»	22	1	4
62	Antonio Millat y Amo	Administrador de Rentas públicas de Soria	57	8	1	4	9	»	39	1	9
63	Manuel Mendoza Reynalte	Interventor de Terrevieja	59	6	15	4	9	»	37	11	12
64	Agustín Zaira y García	Aduana de Bilbao	58	11	15	4	9	»	39	2	25
65	Luis León y Castillo	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Las Palmas	54	3	6	4	9	»	31	3	20
66	José M. Pedrosa Miranda	Delegado de Hacienda de Navarra	41	»	»	4	0	»	20	3	7
67	Manuel González González	Administrador de Rentas públicas de Oviedo	62	8	23	4	9	»	41	4	14
68	Hilario Pérez y Alonso Crevillas	Administrador de Rentas públicas de Santa Cruz de Tenerife	40	»	27	4	9	»	22	3	»
69	Marcelino Bréndez y González Pola	Delegado de Hacienda de León	56	8	5	4	0	»	25	6	15
70	Rafael Morayta y Serrano	Dirección general de Rentas públicas	46	7	21	4	9	»	15	3	4
71	Marcelino Quirós y Secades	Interventor de Hacienda de León	65	10	9	4	9	»	31	9	16
72	Joaquín Burón y Rubio	Jefe de los Servicios administrativos del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arroyanes	57	10	13	4	0	»	32	5	28
73	Julio Martínez de Velasco	Administrador de Rentas públicas de Las Palmas	59	7	6	4	9	»	31	11	4
74	Manuel Carrn Zaldívar	Tribunal Económico-administrativo Central	57	7	4	4	9	»	27	1	14
75	Benjamín Martínez Villamil	Ordenación de pagos de Hacienda	59	5	24	4	0	»	26	8	7
76	Cáspido Luis Cabalero y González	Tesorero-Contador de Murcia	54	9	9	4	9	»	34	5	21
77	Daniel Bolanco Navarro	Secretaría de la Delegación de Madrid	59	10	11	4	9	»	36	10	13
78	Pedro Antonio Armendáriz Díaz	Delegado de Valladolid	54	6	18	4	9	27	29	6	24
79	Juan Barba Sánchez Sierra	Intervención de Hacienda de Oviedo	49	7	2	4	6	21	25	4	17
80	Manuel Benito Valdivia	Interventor de Hacienda de Huesca	59	9	2	4	6	10	23	11	18
81	Juan Bengoechea y Valle	Administración de Rentas públicas de Madrid	58	5	15	4	5	4	37	1	10
82	Miguel Pasoual de Bonanza y Castillo	Delegado de Hacienda de Sevilla	49	2	27	4	4	»	24	5	5
83	Eliseo Ulloa y Araujo	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Córdoba	64	9	8	4	3	20	40	8	26
84	Atanasio González Fontano	Administrador de Rentas públicas de La Coruña	54	7	29	4	»	27	29	2	27
85	Nicolás Domínguez y Díaz de la Bárcena	Tesorero-Contador de Cádiz	64	4	16	4	»	21	35	3	28
86	Pablo Fardo y Vila	Interventor de Lugo	64	2	»	3	11	14	39	8	12
87	José Rodríguez Gil	Administrador de Rentas públicas de Jaén	64	1	20	3	11	14	38	8	2
88	Francisco de Mendoza y Cerrada	Delegado de Orense	58	9	10	3	10	28	31	4	9
89	Luis Lavín y Surra Cortés	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo Central	51	11	11	3	10	23	26	6	14
90	Anastasio Luis Altarada y Aspe	Caja general de Depósitos	46	»	6	3	9	18	30	2	13
91	Leopoldo Soto y Rueda	Administración de Rentas públicas de Sevilla	65	3	10	3	8	24	32	5	20
92	Eduardo Reija y Mora	Administrador de Rentas públicas de Pontevedra	37	2	28	3	6	»	32	»	2
93	Arturo Anaya y Gómez	Dirección de la Puerta	60	3	23	3	7	11	33	8	15
94	Jaime Fontani de los Ríos	Dirección de Rentas públicas	62	7	4	3	7	10	31	8	21
95	Emilio Álvarez Cervera	Depositario-pagador de Valencia	56	9	20	3	5	1	27	4	25
96	Francisco Elvado Aljara	Interventor de Hacienda de Almería	59	2	4	3	4	14	42	4	2
97	Gregorio Ortiz y Cruz	Excedente forzoso	44	8	11	3	2	26	23	11	9
98	Miguel Artray González	Tesorero-Contador de Orense	57	»	9	3	2	17	23	3	5
99	Antonio Chils Castelo	Tesorero-Contador de Teruel	65	9	15	3	1	28	42	4	3
100	Manuel Jalón y Fernández	Dirección general de Tesorería y Contabilidad	51	5	»	3	1	14	32	7	17

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
101	D. Lino Solís y Peláez.....	Rentas públicas de Zamora.....	56	6	9	2	11	16	39	9	28
102	Manuel Montero Fernández.....	Tesorero-Contador de Burgos.....	65	8	27	2	11	9	32	8	9
103	Miguel Morales y Ruiz.....	Tesorero-Contador de Córdoba.....	57	3	13	2	10	23	26	4	11
104	Manuel Lacarra y Altolaguirre.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	65	7	26	2	10	8	45	5	3
105	Benigno Somoza de Armas.....	Rentas públicas de Lérida.....	60	7	12	2	10	9	42	6	12
106	Luis Catalina Martínez.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona.....	52	6	10	2	9	27	32	3	29
107	Enrique Pancorbo y Muro.....	Interventor de Hacienda de Cáceres.....	58	5	16	2	9	21	19	5	21
108	Rafael Tentor y López Domínguez.....	Administrador de Rentas públicas de Granada.....	55	8	25	2	9	9	32	8	24
109	Enrique de Muslera y Jeaneau.....	Delegado de Hacienda de Badajoz.....	44	7	1	2	8	16	27	9	20
110	Antonio Toscano y Flores.....	Rentas públicas de Alava.....	65	3	16	2	8	12	46	6	23
111	Carlos Alberti Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	62	9	16	2	8	7	35	5	11
112	Mariano Claver Pérez.....	Administración de Rentas públicas de Zaragoza.....	61	5	16	2	7	29	32	9	7
113	Julián Reigueria Pérez.....	Ordenación de pagos de Gobernación.....	48	9	10	2	7	17	29	10	25
114	Salustiano Casas Medrano.....	Tesorero-Contador de Santander.....	43	4	3	2	6	18	22	7	10
115	Jesús Selgado de la Riva.....	Administrador de Rentas públicas de Cáceres.....	44	2	6	2	5	2	23	2	7
116	Constancio Gella Arregui.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Zaragoza.....	57	9	20	2	5	9	26	7	9
117	Enrique Jiménez Picó.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	65	4	16	2	4	8	28	8	9
118	Luis Macho Millet.....	Dirección de Rentas públicas.....	61	9	4	2	4	1	43	1	21
119	Alejandro Guzmán y Elizaga.....	Dirección de Rentas públicas.....	51	8	7	2	3	15	31	10	10
120	Juan José Bonifaz Rico.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	47	1	6	2	3	9	21	6	9
121	Francisco Díaz Molind.....	Interventor de Hacienda de Gerona.....	60	5	23	2	2	23	31	5	27
122	Enrique Martínez Uceda.....	Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.....	62	5	17	2	2	20	31	3	29
123	Félix Ghrádez Fagández.....	Dirección de Rentas públicas.....	46	2	19	2	2	4	25	2	4
124	Joaquín Duque e Iglesias.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	54	10	14	2	1	22	36	7	9
125	José Luis de Alzega y Torres.....	Dirección de Rentas públicas.....	54	8	1	2	9	22	31	9	8
126	Ignacio Suárez y Suárez.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	55	7	21	2	9	21	36	7	9
127	Leopoldo Cotg Rebagliato.....	Secretaría de la Junta administrativa de Madrid.....	55	2	26	2	9	9	26	3	15
128	Rafael Luque Barbudo.....	Ordenación de pagos de Fomento.....	64	4	6	1	11	24	32	10	26
129	Francisco Guerrero Hernández.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	49	9	27	1	11	13	26	6	19
130	Ignacio Coco Delgado.....	Intervención de la Deuda.....	56	3	1	1	11	9	20	3	9
131	José Arrú Lager.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	59	5	18	2	7	9	23	4	2
132	Alberto Peyrona y Tudury.....	Interventor de Guipúzcoa.....	52	8	23	1	10	18	26	9	20
133	Miguel Fontela Campomanes.....	Tesorería-Contaduría de la Deuda.....	61	3	12	1	10	8	20	8	13
134	Carlos Sidro Herrera.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	44	4	13	1	10	9	24	10	28
135	Angel Retortillo y de León.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	53	3	9	1	9	15	27	6	12
136	Emilio Gamir Uibarri.....	Dirección general de Rentas públicas.....	52	4	4	1	9	13	19	10	15
137	Francisco Cañete Navarro.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	58	9	18	1	9	10	27	7	5
138	Federico Capdepón y Clavijo.....	Administrador de Rentas públicas de Alicante.....	58	2	6	1	8	28	36	9	23
139	Juan Francisco Sanz de Andino y Rodríguez Sierra.....	Delegado de Hacienda de Segovia.....	43	5	12	1	8	8	22	10	9
140	Andrés Troyano y Mellado.....	Aduana de Santander.....	43	8	5	1	8	9	22	3	24
141	Angel Arce y Gutiérrez.....	Administrador de Rentas públicas de Tarragona.....	63	9	9	1	6	20	23	8	13
142	Luis Díaz Bellini.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona.....	63	1	21	1	5	4	43	8	19
143	Julio Castro Bonel.....	Administrador de Rentas públicas de Toledo.....	48	7	4	1	4	29	34	9	9
144	Salvador Herrera Jiménez.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	41	5	29	1	4	24	23	9	22
145	José Manuel de Villena y Robles.....	Secretario del Tribunal Económico de Salamanca.....	66	9	24	1	4	20	41	6	16
146	Diego Casabuena Castro.....	Tesorero-Contador de Tenerife.....	42	10	20	1	2	29	22	3	6
147	José Agromayor y Gil.....	Delegado de Hacienda de Alava.....	56	9	12	1	2	24	30	7	4
148	Francisco Campos y Gómez.....	Vicesecretario del Tribunal Económico de Soria.....	57	8	29	1	2	9	16	2	21
149	Martín Botella y Donoso-Cortés.....	Vicesecretario del Tribunal Económico de Guipúzcoa.....	58	9	5	1	1	13	38	9	11

150	Modesto de Pablos y Pérez.....	Sección del Catastro Urbana.....	43	10	17	1	1	7	16	7	1
151	Manuel Maldonado y Maldonado.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	59	»	17	1	1	6	26	11	5
152	Ramón Jiménez Blasco.....	Interventor de Hacienda de Huelva.....	57	2	8	1	1	»	31	2	9
153	Bernardo Portuondo y Loret de Mola.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	52	11	22	»	11	12	30	9	28
154	Mariano Pérez Canales.....	Administrador de Rentas públicas de Zamora.....	63	4	17	»	11	8	48	8	19
155	Nicolás Lordúy y Dini.....	Agregado a la Dirección de lo Contencioso. Excedente activo.).....	52	8	17	»	11	5	33	10	13
156	Gumersindo Fausto García Aboal.....	Tesorero-Contador de Pontevedra.....	49	11	18	»	10	25	26	2	6
157	Ramón Sopranis y Arriola.....	Agregado a la Tesorería de la Deuda y Clases pasivas. (E. a.).....	51	0	1	»	10	24	14	9	8
158	Mannel de Castro y Tiedra.....	Agregado a la Intervención de la Deuda. (E. a.).....	52	5	20	»	10	22	31	7	20
159	Ramón Díaz Facs y Alvarez Celleruelo.....	Tesorero-Contador de Zamora.....	45	1	29	»	10	21	22	11	4
160	Laureano García Solalinde y Melena.....	Aduana de Bilbao.....	57	3	7	»	10	9	30	11	5
161	Carlos García Fanjul y Fernández.....	Agregado a la Dirección de la Deuda. (E. a.).....	41	5	11	»	10	5	22	9	22
162	Francisco Gómez Quintero Giráldez.....	Administración de Rentas públicas de Málaga.....	56	9	»	»	10	3	36	5	3
163	Fernando Cos-Gayón y Gómez.....	Agregado a la Tesorería-Contaduría de la Deuda. (Excedente activo.).....	55	9	4	»	9	29	36	2	25
164	Vicente Oraá y Brabo.....	Interventor de Hacienda de Ciudad Real.....	60	6	»	»	9	11	39	11	25
165	Fernando Pineda y López Valdemoro.....	Agregado a la Fábrica de la Moneda. (E. a.)...)	47	6	4	»	9	9	28	»	15
166	Andrés León Jiménez.....	Tesorero-Contador de Valencia.....	56	3	2	»	9	8	29	2	9
167	Carlos Díaz Muñoz.....	Rentas públicas de Alicante.....	56	1	27	»	9	7	38	10	»
168	Mariano Bosch Oppenheimer.....	Agregado a la Subsecretaría. (E. a.).....	52	8	9	»	9	»	29	1	9
169	Isidoro Martín Rivero.....	Vicesecretario del Tribunal Económico de Murcia.....	60	8	27	»	8	23	32	6	11
170	Eduardo del Pozo y Martínez.....	Tesorero-Contador de Huelva.....	64	2	2	»	8	7	42	6	29
171	Mateo Ros Pujol.....	Tesorero-Contador de Baleares.....	56	1	»	»	8	6	36	»	18
172	José Gómez Pineda.....	Interventor de Hacienda de Logroño.....	48	8	1	»	7	26	23	»	5
173	Benjamín Barrera García.....	Agregado a la Dirección de Rentas públicas. (E. a.)	52	5	20	»	7	20	30	9	19
174	Constantino Durán Garrido.....	Interventor de Cuenca.....	66	»	2	»	7	18	30	8	9
175	Federico Anel y Antía.....	Administrador de Rentas públicas de Lugo.....	53	4	19	»	6	»	13	3	27
176	Bonifacio Soriano López.....	Delegado de Hacienda de Málaga.....	59	3	21	»	6	»	41	4	18
177	Angel Arribas López.....	Inspección de Hacienda de Oviedo.....	48	»	6	»	5	10	27	6	29
178	Evelio Mondéjar y David.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	64	8	20	»	5	13	20	1	12
179	Enrique Martín de Herrera.....	Depositario-Pagador de Murcia.....	62	7	20	»	4	5	39	9	19
180	Antonio Cavero López.....	Alcalde de la Aduana de El Grao.....	61	2	16	»	3	13	34	5	16
181	Ezequiel Menéndez Gutiérrez.....	Alcalde de la Aduana de Bilbao.....	66	1	17	»	3	3	42	»	28
182	Esteban Ortega Olmedo.....	Depositario de Valladolid.....	64	2	28	»	2	20	15	10	15
183	Ramón Muntadas y Muntadas.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	53	»	»	»	2	15	15	»	13
184	Manuel Fernández de los Ronderos.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	60	9	21	»	2	10	45	»	21
185	Tomás Alcoverro y Font.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	58	7	18	»	2	»	39	8	20
<i>Excedentes.</i>											
1	D. Alvaro de Murga y Gil.....	»	50	4	25	3	6	1	26	6	8
2	Luis Márquez Anglada.....	»	65	7	22	3	3	9	35	6	27
3	Félix de Llanos y Torriglia.....	»	56	9	29	»	2	3	19	2	15
JEFES DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE											
<i>Activos.</i>											
1	D. Enrique Barranco y González Estéfani.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	54	2	4	4	9	»	14	4	19
2	Rafael Sáenz de Tejada.....	Ordenación de Gracia y Justicia y Gobernación...	57	1	25	4	9	»	41	»	4
3	José Fernández Amador de los Ríos.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	60	4	15	4	9	»	26	4	22
4	Joaquín Pomares González.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	61	6	12	4	9	»	5	10	15
5	Eugenio Muñoz Maroto.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	65	10	27	4	9	»	14	1	23
6	Carlos M. Arrojo y Martínez.....	Dirección general de la Deuda.....	61	3	22	4	9	»	41	11	17
7	Angel López Sevilla.....	Rentas públicas de Madrid.....	44	7	»	4	9	»	30	»	10
8	Emilio Drake y Redondo.....	Dirección de Rentas públicas.....	43	4	10	4	9	»	25	7	8
9	Vicente Asensio Bourgón.....	Intervención de la Ordenación de Fomento.....	56	8	25	4	9	»	16	1	5
10	Francisco Hernández Caro.....	Inspección de Hacienda de Guadalajara.....	56	3	17	4	9	»	30	9	9
11	Marcelino Pérez y Martínez.....	Dirección de Rentas públicas.....	61	6	29	4	9	»	35	5	28
12	Ramón Cobián y Rofignao.....	Inspección de Hacienda de Teruel.....	42	9	26	4	9	»	27	3	6

Número
de
orden
en
la
clase

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE

AL ESTADO

EDAD			EN LA CLASE			AL ESTADO		
Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
61	2	3	4	9	9	13	5	25
64	10	15	4	9	9	49	9	20
48	11	20	4	9	9	22	9	28
60	11	4	4	9	9	34	8	8
65	6	4	4	9	9	48	5	8
54	11	3	4	9	9	28	3	8
59	3	1	4	9	9	36	3	12
54	1	5	4	9	9	20	9	3
66	8	28	4	9	9	48	9	29
58	3	15	4	9	9	26	8	26
49	7	28	4	9	9	20	6	24
49	6	23	4	9	9	31	8	24
48	6	23	4	9	9	38	5	8
61	3	5	4	9	9	32	5	19
61	5	6	4	9	9	39	5	19
65	3	3	4	9	9	28	5	22
61	11	27	4	6	27	34	10	3
61	8	15	4	6	21	35	8	20
61	1	6	4	6	10	27	2	19
47	9	14	4	4	9	13	9	9
52	2	12	4	3	20	35	9	10
60	8	13	4	1	20	34	1	24
63	10	9	4	1	10	26	5	1
50	3	21	4	9	27	26	11	11
63	9	8	4	9	21	20	11	18
60	9	17	4	9	7	31	4	24
60	5	8	3	11	24	33	3	28
52	7	19	3	11	14	34	3	16
55	5	1	3	10	28	34	5	2
52	1	16	3	10	27	27	2	10
57	9	16	3	10	27	27	10	9
58	9	10	3	10	26	26	3	21
61	6	7	3	9	26	26	9	22
61	6	7	3	9	18	34	5	21
58	9	27	3	9	7	33	4	11
62	10	9	3	8	15	37	3	7
54	4	12	3	7	26	36	4	5
62	4	27	3	7	25	27	11	2
53	1	11	3	7	19	30	10	11
57	10	20	3	7	11	36	4	27
60	7	14	3	7	10	40	9	22
60	4	13	3	5	19	22	6	16
65	11	10	3	4	1	37	1	6
65	11	10	3	4	14	23	5	29
62	6	4	3	4	11	35	6	2
55	11	23	3	3	4	35	2	21
54	4	27	3	3	1	45	11	16
60	18	3	3	3	9	31	9	8
54	5	7	3	2	26	37	1	26
60	2	29	3	2	17	11	5	3
51	11	22	3	2	16	11	5	3

Anexo núm. 2.—Página 344. 15 Febrero 1925. Gaceta de Madrid.—N.º 36

13	D. Claudio Moyano Ampudia.....
14	Manuel Alvarez de Oya.....
15	José Otero García.....
16	Juan Monga y Díaz.....
17	Manuel Casado Muñoz.....
18	Tirso Camacho y Martínez.....
19	Juan Bautista Malgor y Bango.....
20	Gonzalo Márquez Amores.....
21	Diego Sánchez Gadeo y Mier.....
22	Julián de Comigues y Calvo.....
23	Pedro Martínez Pérez.....
24	Gonzalo de Veraza y García.....
25	Félix Cors y Fernández.....
26	José Jover y Cabezas.....
27	Carlos Domínguez Gallego.....
28	Cristóbal Pérez Gironés.....
29	Antonio Méndez Menéndez.....
30	Cristino Fayas Ponce.....
31	Pedro Olmedo Herrera.....
32	Ramón García Alas y Cores.....
33	César Castrillón Gómez.....
34	Ángel Vicario Zanetti.....
35	Manuel Colom y Bormajo.....
36	Victoriano Bolea y Calvo.....
37	Pedro Valdés y Armada.....
38	Mariano Martínez Argós.....
39	Juan Pérez y Rodríguez.....
40	José Guerra Bernardo.....
41	Sebastián Ariño y Navarro.....
42	José Sánchez y Rodríguez.....
43	Cayetano Herraño y Hebrero.....
44	José Ruiz y Ruiz.....
45	Antonio Giner Caparrós.....
46	Trinidad Modesto Fernández Iglesias.....
47	Pablo Félix de Vargas Pedrosa.....
48	Luis Peiro y Zafra.....
49	Domingo Herrero Molina.....
50	Alfredo Ruiz-Crespo y García.....
51	Guillermo Martínez Ruiz-Castellanos.....
52	Victor González Pintos.....
53	Carlos Dale y García.....
54	Manuel Laguna y López.....
55	Francisco Lois e Ibarra.....
56	Ladislao Montes Moreno.....
57	José María Moncada.....
58	José Mofino y Anta.....
59	Donato Anchuelo y Sánchez.....
60	Juan Cavanillas y Arrazola.....
61	José María Bayón y Machado.....
62	Julián Martínez y Martínez del Campo.....

63	Cesáreo Ulla y Araujo.....	Administrador de Rentas públicas de Almería.....	58	3	22	9	1	28	32	10	12
64	Enrique de Isidro y Ramírez de Gamboa.....	Dirección de Rentas públicas.....	60	9	15	3	1	15	33	6	4
65	Carlos Sauras y Navarro.....	Subsecretaría.....	61	1	27	3	1	13	21	2	27
66	Jaime Montes y Secades.....	Rentas públicas de lo Contencioso.....	61	8	12	3	1	9	13	6	21
67	Teófilo Suárez Madam.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	60	11	1	3	1	6	31	10	4
68	José Castiella y Cantarero.....	Interventor de Hacienda de Navarra.....	53	9	19	3	9	20	39	9	11
69	José Fagoaga y Collazo.....	Administrador de Rentas públicas de Santander.....	47	9	16	2	11	27	31	7	17
70	Tomás de Castro Palomino.....	Rentas públicas de Granada.....	56	9	15	2	11	16	32	11	4
71	José Fuertes Cubelas.....	Dirección de Rentas públicas.....	64	11	26	2	11	10	26	5	9
72	José de Pazos y García.....	Tesorero-Contador de Gerona.....	68	10	28	2	11	7	31	6	23
73	José Márquez y de Cortázar.....	Inspección de Hacienda de Granada.....	56	9	25	2	11	2	33	10	14
74	Eduardo Gatell y Gómez.....	Dirección de Rentas públicas.....	56	8	2	2	11	9	26	11	18
75	Juan Milla y Urbano.....	Dirección de Rentas públicas.....	59	5	22	2	10	24	35	1	9
76	Antonio de Luque y Aleaí.....	Vicesecretario del Tribunal Económico de Tenerife.....	60	6	13	3	10	23	26	7	13
77	Casimiro Muñoz Cuesta.....	Administrador de Rentas públicas de Albacete.....	63	9	27	2	10	16	28	1	16
78	Benito Miranda Menéndez.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	63	2	2	2	10	9	29	9	15
79	Bienvenido Díaz Freijo.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	61	4	22	2	9	27	20	7	26
80	Gregorio Andrés Muñoz.....	Tribunal Económico-administrativo provincial en Madrid.....	53	0	19	2	9	26	25	6	14
81	Antonio García Merás y Uruburu.....	Dirección de Rentas públicas.....	62	9	6	2	9	21	25	6	9
82	Miguel Jordán y Guir.....	Aduana de Valencia.....	40	3	24	2	8	14	22	9	19
83	Emilio Molina Blanco.....	Rentas públicas de La Coruña.....	60	6	16	2	8	7	36	0	9
84	Joaquín Ruiz Dícent.....	Administrador de Rentas públicas de Gerona.....	53	4	27	2	8	1	26	2	17
85	Pablo de Fuencamayo y Gómez.....	Fábrica de la Moneda.....	57	2	9	2	7	29	20	11	28
86	Manuel Barreiro Bustelo.....	Interventor de Hacienda de La Coruña.....	56	4	1	2	7	17	10	1	6
87	Rafael Espejo del Castillo.....	Inspección de Cádiz.....	62	6	6	2	6	18	35	9	26
88	Ramón M.ª Zaldin Alvarez.....	Rentas públicas de Huesca.....	64	9	16	2	5	23	29	7	5
89	Joaquín Eguilaz Guerrero.....	Secretaría de la Junta administrativa de Granada.....	58	6	25	2	5	1	26	10	25
90	Bernardo Quijano y Basterrechea.....	Sección del Catastro de Urbana.....	55	2	6	2	5	9	36	10	7
91	Ramón Godoy Manzano.....	Intervención de Granada.....	49	8	12	2	5	1	22	10	29
92	Facundo Palomares García.....	Inspección de Hacienda de Valencia.....	51	8	6	2	4	17	29	8	9
93	Joaquín Kedaras y Castellanos.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	60	1	16	2	4	8	41	7	4
94	Julián García Lorenzo.....	Tesorero-Contador de Segovia.....	60	10	15	2	3	16	45	10	10
95	José Martínez Loman.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	49	1	29	2	2	23	32	5	25
96	Manuel Sanguinetti y Gómez.....	Interventor de Hacienda de Tarragona.....	57	9	23	2	2	20	27	7	17
97	Casimiro Lana y Abandévar.....	Recaudador de la Aduana de Barcelona.....	61	1	16	2	1	20	24	6	16
98	Liborio Carreras y Madaleno.....	Administrador de Rentas públicas de Teruel.....	56	7	6	2	2	4	36	0	9
99	Valentín Polanco y García de la Rasilla.....	Vicesecretario del Tribunal Económico de León.....	62	10	17	2	2	22	31	11	24
100	Manuel Fernández Hidalgo y Plera.....	Alcalde de la Aduana de Irún.....	53	1	2	2	0	22	35	1	12
101	Fernando Romero Torres.....	Alcalde de la Aduana de Málaga.....	51	6	29	2	9	21	29	5	20
102	Jesús Lozano y González.....	Rentas públicas de Valencia.....	60	8	17	2	9	1	32	7	7
103	Antonio Moya Astondoa.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	59	2	24	2	9	1	36	3	29
104	Jacobo Caballero y Zorrilla San Martín.....	Depositarío de La Coruña.....	59	9	1	2	9	9	33	8	9
105	Alfredo Estévez y Alvarez.....	Dirección general de Aduanas.....	48	11	3	1	11	24	20	9	24
106	Bartolomé Benítez y Rocamora.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	64	7	9	1	11	20	40	4	14
107	Francisco Armada y Cuadrado.....	Secretaría de la Junta administrativa de Sevilla.....	63	9	14	2	7	9	39	2	11
108	Celo Moreno Hurtado.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	61	2	15	1	11	13	40	2	11
109	Antonio Vázquez García.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	65	10	20	1	11	9	42	9	6
110	Francisco Gallo Sarabia.....	Tesorero-Contador de Guadalupe.....	61	8	29	1	11	9	38	7	26
111	Francisco Tejada Tobalina.....	Tesorero-Contador de Salamanca.....	63	8	29	1	10	29	39	8	15
112	Joaquín Cereceda y González.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	58	2	4	1	10	18	32	9	12
113	Emilio Sola y Medina.....	Secretaría de la Junta administrativa de Cuenca.....	55	11	1	1	10	9	29	5	20
114	Javier Fontán Pérez.....	Administrador de Rentas públicas de Orense.....	57	10	21	1	9	29	34	3	14
115	Vicente Pérez y Olázaga.....	Rentas públicas de Madrid.....	54	10	13	1	9	10	33	8	27
116	José Suárez Madam.....	Depositarío-Pagador de Santa Cruz de Tenerife.....	45	10	6	1	9	9	30	8	9
117	Severiano González Herrero.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Segovia.....	64	1	24	1	9	9	29	8	23
118	Federico Ruiz Ventosa.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	45	5	13	1	8	23	29	2	22
119	Gabriel Briones y Esquivel.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	51	11	23	1	8	17	29	2	12
120	Raúl de Medina y Ramírez.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	47	3	15	1	8	13	29	2	7
121	José Rodríguez Lacín.....	Secretaría de la Junta administrativa de Vizcaya.....	49	1	7	1	9	11	25	2	13
122	Alfonso Bilbao y Sevilla.....	Ordenación de Gobernación.....	62	9	24	1	8	8	18	9	10
123	Francisco Ruano Mazzuchelli.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	61	2	28	1	8	9	14	6	21

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
124	D. Adolfo Fernández Cufiá	Inspección de Hacienda de Tarragona	60	1	11	1	7	11	38	4	19
125	César Gómez Sancho	Tribunal Económico-administrativo Central	43	10	8	1	7	3	21	2	10
126	Alfredo Ulloa y Fernández	Administrador de Rentas públicas de Lérida	64	7	27	1	6	26	42	8	20
127	Carlos Ferrer Calvo	Secretaría de la Junta administrativa de Teruel	49	1	17	1	5	4	26	5	24
128	Antonio Carrasco de Mena	Tesorero-Contador de Cuenca	63	9	16	1	5	4	41	11	1
129	Julio Osorio y Becerra	Alcoholes de Palencia	53	8	5	1	4	20	17	5	9
130	Ramón Ibáñez Barbaza	Intervención de la Deuda	63	1	26	1	4	27	37	11	13
131	Pablo Rafael Ramos	Dirección de la Deuda	50	11	6	1	4	24	28	11	10
132	Emilio Tortosa Andrés	Aduana de Barcelona	60	2	12	1	4	20	36	3	29
133	Pedro Medina y Romero	Administración de Rentas públicas de Murcia	66	10	9	1	4	10	32	3	2
134	Luis Sagaz y F. de Sotomayor	Tesorería-Contaduría Central	51	7	11	1	2	29	27	1	14
135	José Morlins y Galcerán	Tesorero-Contador de Lérida	55	2	7	1	2	24	35	9	18
136	Rafael Márquez y de Cortázar	Alcoholes de Granada	50	7	16	1	2	9	28	9	14
137	Eduardo Alonso y Castro	Ordenación de Fomento	57	5	9	1	1	25	40	9	2
138	Juan Cancio Alonso de la Fuente	Interventor de Salamanca	58	2	11	1	1	13	20	8	1
139	Joaquín Luis Brunet y Echeverría	Depositario de Guipúzcoa	66	7	4	1	1	12	28	3	28
140	Severiano Alvarez Fernández	Secretaría de la Junta administrativa de Valladolid	51	10	10	1	1	7	19	9	16
141	Jenaro Olano Carreira	Vicesecretario del Tribunal Económico de Coruña	60	3	19	1	1	6	12	4	4
142	Fernando Gandásegui y Lope	Caja general de Depósitos	45	3	23	1	1	9	17	11	3
143	Ignacio Patiño y Arroyo	Tesorería-Contaduría Central de Hacienda	52	5	7	1	1	9	34	6	15
144	Constantino Paz y Lels	Secretaría de la Junta administrativa de Coruña	65	5	25	1	9	9	33	8	8
145	Eduardo Alonso y Palomeque	Dirección de Rentas públicas	55	10	18	9	11	20	27	2	2
146	Cristino Domínguez y Cobo	Tribunal Económico-administrativo Central. (Excedente activo)	60	9	13	9	11	12	26	2	7
147	Luis Díez Pérez	Intervención de Hacienda de Vizcaya	52	8	29	9	11	12	23	10	18
148	José Basanta Santomé	Tesorero-Contador de Lugo	65	10	27	9	11	12	37	1	24
149	Ramón Blanco Espada	Rentas públicas de La Coruña	35	9	6	9	11	12	17	10	18
150	Federico Delgado Coto	Depositario-Pagador de Huelva	60	9	20	9	11	9	48	1	19
151	José M. Cascajo Benítez	Administración de Rentas públicas de Sevilla	66	6	29	9	11	8	27	7	12
152	Baldomero López Cereceda	Depositario-Pagador de Alava	65	10	1	9	11	5	46	9	28
153	Juan Bautista Polo y Ortigosa	Secretaría de la Junta administrativa de Logroño	41	10	17	9	11	9	19	2	4
154	Emilio Alvarez Oya	Agregado a la Dirección general de Tesorería y Contabilidad. (E. a.)	62	4	16	9	10	25	44	7	9
155	Pablo Cases y Ruiz del Arbol	Aduana de Barcelona	49	8	12	9	10	24	8	8	24
156	Victor de la Guardia y Vera	Tesorero-Contador en Tarragona	62	10	28	9	10	22	24	3	15
157	Manuel del Castillo Ruiz	Intervención de Hacienda de La Coruña	60	9	1	9	10	21	39	6	9
158	Clemente Hernández Martín	Rentas públicas de Almería	64	3	12	9	10	9	40	9	9
159	José Casaldueiro Morella	Administrador de Rentas públicas en Badajoz	53	9	2	9	10	5	39	5	19
160	Juan Manuel Mala y Domínguez	Tribunal Económico-administrativo provincial en Madrid	38	4	2	9	10	3	21	7	1
161	José Royo y Trallero	Secretaría de la Junta Administrativa de Zaragoza	63	9	16	9	10	9	22	4	6
162	Aristides González Pazos	Administración de Rentas públicas de La Coruña	39	2	26	9	9	29	12	5	27
163	Manuel Labora López	Administrador de Rentas públicas de Huesca	54	9	23	9	9	20	19	5	25
164	Enrique de Ortega y Ripoll	Agregado a la Dirección general de Tesorería y Contabilidad. (E. a.)	56	1	15	9	9	11	28	10	21
165	José Jiménez Soriano	Agregado a la Dirección de la Deuda. (E. a.)	48	9	9	9	9	9	21	5	10
166	Tomasito Ulloa y Varela	Depositario-Pagador en Pontevedra	60	7	13	9	9	8	44	8	22
167	José Luis de la Herrán Lacoste	Administración especial de Jerez	62	1	8	9	9	7	8	2	14
168	Juan Aguiar y Catena	Agregado a la Dirección general de Rentas públicas. (E. a.)	36	1	7	9	9	9	17	11	6
169	Ramón González y Domínguez	Dirección general de Rentas públicas. (E. a.)	49	1	28	9	8	26	30	3	1
170	Remigio Medina y Leal	Inspección de Valencia	53	7	2	9	8	25	30	7	2

171	Joaquín Galvarriato y Rivero.....	Agregado a la Ordenación de Hacienda. (E. a.)...	49	7	2	8	23	28	8	16
172	Pedro Fernández Díaz.....	Rentas públicas de Zaragoza.....	57	20	8	8	7	28	10	19
173	Alfredo Ojeda Pomares.....	Aduana de Barcelona.....	49	2	5	8	6	22	2	8
174	Manuel Aller Ulloa.....	Administrador de Rentas públicas de Lugo.....	41	10	7	7	26	21	6	9
175	Manuel del Alisal Márquez.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	50	2	8	7	20	21	4	2
176	Ramón Pérez Flórez Estrada.....	Excedente forzoso.....	47	2	8	7	18	27	5	11
177	José María Castellón y Nadal.....	Secretaría de la Junta Administrativa de Lérida.....	45	10	8	7	17	22	5	4
178	Isidro Maldonado Iglesias.....	Recaudador de la Aduana de Irún.....	57	9	10	7	33	31	7	2
179	Leopoldo Quiroga Echeverría.....	Delegación especial de Hacienda de Guipúzcoa...	56	3	9	6	28	28	2	15
180	Celedonio José de Arpe Caballero.....	Tesorería-Contaduría de Hacienda de Sevilla.....	57	11	25	6	28	28	7	6
181	Francisco Jayver Alvarez de Sotomayor.....	Administración de Rentas públicas de Málaga...	53	9	5	6	19	28	1	12
182	Julio Nieto y Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Hacienda de Cáceres.....	50	1	23	5	15	20	2	23
183	Severiano Bertavides Maurell.....	Tesorero-Contador en Granada.....	43	2	20	5	13	18	1	9
184	Probo Iso y Aensio.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Teruel.....	54	11	10	5	2	30	9	5
185	Mateo de la Morana Martínez.....	Delegación de Hacienda de Alava.....	57	5	29	5	18	18	4	22
186	Manuel Padial Vilches.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	60	5	21	3	20	35	4	1
187	Gustavo Ibarra Lucía.....	Depositario de la Tesorería-Contaduría de Soria.	61	8	20	3	18	25	3	1
188	Silverio Casfamares Serna.....	Depositario-Pagador en Albacete.....	53	10	28	3	3	22	9	24
189	Francisco Grande y Caravantes.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo de Cuenca.....	49	3	6	2	20	18	4	3
190	José Jonaro Jiménez García.....	Vicesecretario del Tribunal Económico-administrativo provincial en Almería.....	57	7	25	2	15	33	1	3
191	José Ulloa Villar.....	Tesorero-Contador de Hacienda en Orense.....	62	4	12	2	10	13	10	22
192	Pablo Acaño y León Huerta.....	Interventor de Hacienda en Guadalajara.....	65							
193	Miguel Sánchez Enciso.....	Guardalmacén de la Aduana de Cádiz.....	63							
<i>Excedentes.</i>										
1	D. Diego Alós y Rivero.....		47	10	13	10	22	5		
<i>Cesantes.</i>										
1	D. Isidro Pérez Villoslada.....		56	10	28	9	4	26	6	17
2	Fernando Carreras Aranda.....		46	9	8	10	18	29	4	1

(Continued.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas

Habiendo padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en esta Dirección general.

NÚMERO		FECHA de la publicación en la GACETA	Organismo li- quidador	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédi- to				
8.652	17	10 Abril 1913.....	Guerra.....	Antonio Iraba Echevarría.....	Antonio Irala Echezarreta.
10.357	2	17 Noviembre 1918...	»	Antonio Casamayor Serret.....	Antonio Casamayó Serret.
11.363	1	8 Febrero 1919.....	»	Cayetano Sanz Vila.....	Cayetano Sans Vila.
12.334	72	24 Marzo 1921.....	»	Antonio López Atencías.....	Antonio López Atienzas.
12.330	86	24 Marzo 1921.....	»	José Robert Malla.....	José Revert Molla
12.432	52	14 Mayo 1921.....	»	Rafael Sotero Orozco.....	Rafael Sotero Orozco.
12.456	106	26 Diciembre 1920...	»	Felipe Aguiar Tojal.....	Felipe Aguiar Tojal.
12.503	70	26 Marzo 1920.....	»	Narciso Hernández Niveto.....	Narciso Fernández Liceta.
12.549	283	29 Mayo 1921.....	»	Manuel Rodríguez Baldallo.....	Manuel Rodríguez Baldallo.
12.670	75	4 Mayo 1924.....	»	Francisco Campo Díaz.....	Francisco Campos Díaz.
12.715	107	23 Junio 1921.....	»	Andrés González Sangual.....	Andrés González Sanjuas.
12.736	56	20 Julio 1924.....	»	Antonio Novales Mercader.....	Antonio Navales Mercader.
»	69	20 Julio 1924.....	»	Manuel Portilla Rodríguez.....	Manuel Portillo Rodríguez.
12.737	31	20 Julio 1924.....	»	Gabriel Roca Mir.....	Gabriel Roca Mir.
12.740	9	20 Julio 1924.....	»	José Antonio Cabarga Cabades...	José Antonio Cabarga Cabades.
»	11	20 Julio 1924.....	»	Angel Costales Montesquía.....	Manuel Costales Monlequía.
12.741	1	20 Julio 1924.....	»	Avelino Mazas López.....	Avelino Hazas López.
»	14	20 Julio 1924.....	»	José Brañas Miguel.....	José Brana Miguel.
»	43	20 Julio 1924.....	»	Lucio García Aensta.....	Lucio García Asarta.
»	101	20 Julio 1924.....	»	Alfonso Vega Vega.....	Alonso Vega Vega.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—Madrid, 31 de Enero de 1925.—El Director general, P. S. Moisés Aguirre.

Departamento ministerial de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD.—SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR			EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	Ayuntamiento de Sevilla.	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Emisión 1910	Al contado	A plazo	4 por 100	5 por 100	5 por 100			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
						Al contado	Al contado	Emisión 1917									
1	»	»	387.100	28.000	»	85.500	49.000	70.500	857.500	14.000	4.500	10.000	900.000	»	»	»	1.795.100
2	»	»	261.500	28.000	»	23.000	115.500	73.000	808.500	61.700	14.500	7.000	266.500	»	»	»	1.659.200
3	»	»	471.300	»	»	40.000	178.500	29.500	239.500	61.000	»	23.000	371.500	»	»	»	1.414.300
4	»	»	337.300	57.000	»	77.500	87.000	148.000	1.516.000	94.000	9.600	42.000	250.000	»	»	»	2.623.900
5	»	»	270.800	9.200	»	12.500	209.500	85.000	974.000	9.000	4.500	50.000	565.600	»	36.500	»	2.226.200
6	»	»	96.600	30.500	»	»	19.500	27.500	218.000	8.500	»	5.000	12.500	»	21.500	»	438.800
7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	»	»	588.500	52.000	»	5.500	162.000	198.500	520.500	99.700	19.500	52.000	93.000	»	58.500	»	1.849.200
10	»	»	375.400	88.000	»	67.000	42.500	48.000	229.000	13.700	9.500	15.500	297.000	»	25.000	»	1.169.600
11	»	»	516.900	9.000	»	»	106.500	103.500	851.500	114.500	»	6.000	»	»	50.000	»	1.510.400
12	»	»	270.800	91.500	»	3.500	102.000	8.000	348.000	82.000	52.500	96.500	15.000	»	12.000	»	977.800
13	»	»	180.600	85.500	»	5.000	189.500	14.500	146.000	200	12.500	131.500	21.500	»	»	»	881.100
14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15	»	»	818.500	154.400	»	3.000	247.500	92.500	578.500	80.000	12.500	57.500	25.000	»	36.000	»	1.990.400
16	»	»	667.400	198.000	»	2.500	23.000	106.000	504.500	21.600	26.500	59.500	6.000	»	»	»	1.615.000
17	»	»	753.000	149.000	»	2.500	256.000	25.000	1.029.000	6.900	1.000	114.000	91.000	»	21.000	»	2.448.400
18	»	»	420.800	42.500	»	5.500	40.000	70.500	512.000	69.100	52.500	12.500	54.000	»	12.500	»	1.291.400
19	»	»	1.252.300	97.000	»	19.500	28.000	61.500	991.000	14.500	26.500	73.500	55.000	»	83.000	»	2.651.800
20	»	»	230.300	37.000	»	»	59.000	32.000	270.000	18.500	18.000	45.000	5.000	»	»	»	714.800
21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22	»	»	946.300	2.000	»	34.000	104.400	88.500	869.500	15.500	12.500	25.000	87.500	»	»	»	2.132.800
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	»	»	1.067.500	35.700	»	52.500	109.600	112.500	2.527.000	66.200	27.000	12.500	72.500	»	25.500	»	3.540.400
27	»	»	418.000	18.000	»	5.000	85.000	81.500	427.500	81.200	49.600	9.000	»	»	12.500	»	1.135.200
28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29	»	»	619.900	143.000	»	23.500	258.500	109.000	2.568.000	76.000	67.500	186.500	30.000	»	17.000	»	4.048.900
30	»	»	778.000	82.400	»	2.000	114.000	30.500	1.318.500	18.600	43.000	108.000	131.000	»	67.500	»	2.693.100
31	»	»	341.500	60.000	»	»	23.500	84.500	2.678.500	35.200	5.000	22.500	»	»	10.000	»	3.250.700
	»	»	12.019.900	1.432.600	»	459.000	2.496.500	1.642.500	20.705.500	959.600	462.600	1.114.000	2.699.000	»	447.000	»	44.467.800

Madrid, 2 de Enero de 1925.—El Director general, Arturo Fontán.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD.—SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DIAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA — Cédulas	Omní de Isabel II	Obligaciones marroquíes	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100	5 por 100	6 por 100						
					Al contado	Emisión 1920	Emisión 1917						
1	237.500	»	211.000	»	7.500	42.000	39.000	228.000	109.000	»	»	»	874.000
2	101.200	»	216.900	»	»	100.500	63.500	1.046.000	179.500	»	»	»	1.707.600
3	128.200	»	137.700	»	5.000	95.000	79.500	19.000	215.000	»	»	»	679.400
4	321.200	»	179.200	»	»	119.500	181.600	170.000	212.000	»	»	»	1.183.400
5	547.900	»	130.100	»	»	63.500	76.000	306.500	93.000	2.000	»	»	1.218.000
6	45.600	»	128.800	»	500	63.500	70.000	161.500	102.500	»	»	»	572.300
7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	463.800	»	132.300	»	»	61.500	78.500	52.500	226.500	»	»	»	1.015.100
10	543.400	»	132.500	»	2.500	110.000	300.000	211.500	212.500	16.000	»	»	1.528.400
11	230.500	»	152.400	»	8.500	60.000	88.500	594.000	805.500	4.000	»	»	1.443.400
12	246.800	»	205.100	»	23.500	52.500	9.000	618.000	246.000	6.000	»	»	1.305.900
13	127.400	»	72.400	»	»	5.500	19.000	102.500	77.000	»	»	»	403.800
14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
15	215.400	»	236.000	»	31.500	45.500	10.000	291.000	140.000	41.000	»	»	1.010.400
16	387.300	»	176.000	»	»	53.000	55.000	240.000	309.400	»	»	»	1.220.700
17	439.600	»	247.500	»	4.000	24.500	7.500	284.000	143.500	»	»	»	1.100.500
18	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
19	256.900	»	894.700	»	25.000	159.000	88.000	509.000	455.000	20.000	»	»	1.907.600
20	121.800	»	130.300	»	8.000	2.000	2.500	530.000	189.000	»	»	»	983.600
21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
22	664.600	»	537.000	»	»	139.500	2.500	111.500	436.500	»	»	»	1.891.600
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	207.200	»	336.300	»	13.000	35.000	225.000	195.000	304.000	20.000	»	»	1.335.500
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
26	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
27	193.500	»	179.300	»	23.000	55.000	33.000	1.104.500	139.500	»	»	»	1.727.800
28	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
29	221.900	»	568.400	»	»	111.500	42.000	285.000	209.000	»	»	»	1.437.800
30	147.700	»	205.500	»	6.000	6.500	54.000	532.000	232.500	500	»	»	1.184.700
31	388.700	»	166.600	»	»	35.500	41.000	208.000	234.500	»	»	»	1.074.200
	6.237.900	»	4.876.900	»	158.000	1.440.500	1.564.000	7.649.500	4.770.400	109.500	»	»	26.805.700

Madrid, 2 de Enero de 1925.—El Director general, Arturo Forcal.

Departamento ministerial de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE TESORERIA Y CONTABILIDAD - SECCION DE BANCA

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Bilbao durante el mes de Diciembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Línea	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Obligaciones del Tesoro	Obligaciones municipales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA			Canal de Isabel II	Obligaciones marroquíes	Junta de obras del Puerto de Bilbao	TOTAL GENERAL
	Al contado	A plazo	Al contado	A plazo	4 por 100 Al contado	5 por 100 Al contado			Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100	Cédulas al 6 por 100				
1	8.500	»	14.000	»	»	4.000	250.000	5.000	»	»	»	»	»	»	281.500
2	»	»	»	»	»	5.000	»	25.000	»	9.500	»	»	»	»	39.500
3	500	»	»	»	»	1.500	»	25.000	»	»	»	»	»	»	27.000
4	700	»	12.000	»	»	3.000	»	»	»	»	»	»	»	»	15.700
5	42.800	»	»	»	»	27.000	80.000	9.500	»	10.000	»	»	»	»	169.300
6	27.600	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5.000	»	»	»	82.600
7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	»	»	»	»	»	»	15.000	4.000	»	10.000	»	»	»	»	29.000
9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	79.000
10	25.000	»	24.000	»	»	30.000	»	»	»	»	»	»	»	»	173.500
11	147.500	»	»	»	»	26.000	»	»	»	»	»	»	»	»	49.500
12	11.000	»	»	»	»	8.500	25.000	5.000	»	»	»	»	»	»	»
13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
14	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	200.000
15	200.000	»	»	»	»	»	»	5.000	»	»	»	»	»	»	397.500
16	202.500	»	70.000	»	»	120.000	»	»	»	»	»	»	»	»	67.500
17	58.500	»	»	»	»	9.000	»	»	»	»	»	»	»	»	178.000
18	500	»	»	»	»	7.500	165.000	»	»	»	»	»	»	»	83.500
19	»	»	»	»	2.500	18.000	»	15.000	»	»	»	»	»	»	45.000
20	40.000	»	»	»	»	5.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»
21	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	261.600
22	134.100	»	24.000	»	»	103.500	»	»	»	»	»	»	»	»	»
23	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
25	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	180.500
26	»	»	»	»	»	»	5.000	125.500	»	25.000	»	»	»	»	»
27	25.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	102.900
28	»	»	»	»	»	10.000	25.000	36.500	»	»	»	»	»	»	45.000
29	31.400	»	»	»	»	10.000	25.000	5.000	»	»	»	»	»	»	»
30	5.000	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
31	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	960.600	»	144.000	»	2.500	386.000	590.000	260.500	»	64.500	5.000	»	»	»	2.403.100

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

SUBSECRETARIA.—NEGOCIADO CENTRAL

RELACION del movimiento del personal técnico-administrativo dependiente de este Departamento ocurrido durante el mes de Enero último, que se publica con arreglo a lo dispuesto en el apartado h) del Real decreto de 23 de Julio de 1924 (GACETA del 25) y demás disposiciones vigentes.

FECHA Y MOTIVO DE LA VACANTE	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	DESTINO QUE DESEMPEÑAN O SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS O ASCENDIDOS	OBSERVACIONES
1 de Enero.—Fallecimiento....	D. Salvador Miróte.....	Auxiliar primero de la Secretaría.....	Baja por fallecimiento.....	Artículos 47 y 48 del Reglamento. Reingresó en la vacante anterior.
»	Silvestre Cimorra.....	Excedente forzoso.....	Auxiliar primero para la Secretaría.....	»
7 de Enero.—Fallecimiento....	Manuel González Achiaga.....	Oficial primero del Distrito forestal de Burgos.....	Baja por fallecimiento.....	»
»	Ricardo Serrano Vargas.....	Oficial segundo de la Secretaría.....	Oficial primero para la Secretaría.....	Compensación; artículo 4.º del Reglamento; tercera de ascenso, en la vacante anterior.
»	Luis Andrés Pastor.....	Oficial tercero de la Secretaría.....	Oficial segundo de la Secretaría.....	Compensación; art. 4.º del Reglamento.
»	Millán Pérez González.....	Auxiliar primero de la Secretaría.....	Oficial tercero de la Secretaría.....	Artículo 4.º del Reglamento.
»	Carlos Ulloa Farfán.....	Excedente voluntario.....	Auxiliar primero de la Secretaría.....	Artículo 41 del Reglamento.
14 de Enero.—Fallecimiento....	Eduardo Ballesteró Martín.....	Jefe de Negociado de segunda de la Secretaría.....	Baja por fallecimiento.....	»
»	José Palop y Juan.....	Jefe de Negociado de tercera en el Canal de Isabel II.....	Jefe de Negociado de segunda para Obras públicas de Barcelona.....	Tercera de ascenso.—Artículo 4.º del Reglamento; amortizada en el Canal la de Jefe de Negociado de tercera, Real decreto de 1 de Octubre de 1923.
15 de Enero.—Fallecimiento....	Ricardo Martínez Soriano.....	Oficial tercero del Distrito forestal de León.....	Baja por fallecimiento.....	»
»	Adolfo Moreno Sanjuán.....	Auxiliar primero de la Secretaría.....	Oficial tercero para la Secretaría.....	Artículo 4.º del Reglamento, segunda de ascenso en la vacante anterior.
»	Francisco Miralles Cueto.....	Excedente voluntario.....	Auxiliar primero para la Secretaría.....	Reingresa en la vacante anterior, art. 41 del Reglamento.
18 de Enero.—Fallecimiento....	Antonio Santas.....	Oficial segundo de la Secretaría.....	Baja por fallecimiento.....	Amortizada. Real decreto de 1 de Octubre de 1923.
21 de Enero.—Fallecimiento....	Enrique Jalmes Montañés.....	Oficial primero de Obras públicas de Córdoba.....	Baja por fallecimiento.....	Amortizada. Real decreto de 1 de Octubre de 1923.

Madrid, 2 de Febrero de 1925.—El Subsecretario encargado del despacho, Vives.

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE FOMENTO

Segunda relación de las obras de construcción de puentes y demás obras de fábrica en carreteras del Estado que se han de contratar en el presente año económico de 1924-25.

PROVINCIAS	DENOMINACIÓN DEL PUENTE Y DE SU CARRETERA	PRESUPUESTOS — Pesetas.	PLAZO — Años.	ANUALIDADES PARA		
				1924-25 — Pesetas.	1925-26 — Pesetas.	1926-27 — Pesetas.
Cáceres	Puente sobre el Tajo en la de Salamanca a Cáceres (por concurso) ..	1.116.045,35	3	166.000,00	475.322,87	475.322,88
Coruña	Puente metálico en el río Jallas en la de Muros a Orense (por subasta)	104.937,90	3	29.300,00	82.818,95	82.818,95
Madrid	Sustitución de obras de fábrica en el kilómetro 90 de la de Ocaña al puente de la Pedrera (por subasta)	22.468,86	2	3.400,00	19.068,86	»
Sevilla	Pontones de avenidas en el puente sobre el Guadalquivir en la de Sevilla a la de Lora del Río a Santiponce (por subasta)	189.878,15	3	28.500,00	80.686,57	80.686,58
Idem	Puente sobre el Guadalquivir en la de unión en Sevilla de las carreteras del Estado construídas en la margen izquierda con las de la derecha (presupuesto de los cimientos de la obra adjudicada por concurso)	2.235.337,25	3	330.000,00	952.668,62	952.668,63
TOTALES		3.759.277,51		657.200,00	1.610.560,67	1.591.496,84

Madrid, 29 de Enero de 1925.—Aprobado por S. M.—Vives

el día 6 de Febrero y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del deón, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.265, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1073

388

GALBIS MARTINEZ, Emilio; y Adolfo Hombrebueno Ruiz; domiciliados últimamente en calle de Santa Polonia, 10 y Moratin, 12, se le cita para que el día 26 de Enero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.747, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1085

389

GARCIA FERNANDEZ, Eusebio; domiciliado últimamente en Pasaje Indalecio, número 32, para que el día 28 de Enero y hora de las diez y media comparezca ante este Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.075, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1032

390

GARCIA PARRIS, Juan; domiciliado últimamente en calle de Oviedo, número 3, bajo, para que el día 20 de Febrero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.187, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1047

391

GOMEZ FERRE, Román; y Agustina Portillo; domiciliados últimamente el primero Barajas, número 1, y la segunda en Ricardo García, 1, se les cita para que el día 16 de Febrero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.652, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1055

392

GONZALEZ, Jesús; domiciliado últimamente en calle de Caramuel, número 29, se le cita para que el día 18 de Febrero y hora de las diez y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.099, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1041

393

GONZALEZ ALCAIDE, José; domi-

ciliado últimamente en Santa Isabel, número 10, tercero, se le cita para que el día 28 de Enero y hora de las diez y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.076, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1031

394

HIDALGO VELALLOS, Salvador; domiciliado últimamente en la calle del Aguila, 15, se le cita para que el día 16 de Febrero y hora de las diez y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.040, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1039

395

HUIDROBO GOMEZ, José, y Félix Arnaldo Rubio; domiciliados últimamente en primero en Espartero, número 3, piso cuarto, y el segundo en Reina, 33; se les cita para que el día 30 de Enero, y hora de las diez y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 5.469, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1059

396

JIMENEZ, María del Carmen; domiciliada últimamente en la calle de la Montera, número 18; se la cita para que el día 11 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.111 bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1035

397

JIMENEZ GONZALEZ, Luis; domiciliado últimamente en la calle de Hachero, número 1, portería; se le cita para que el día 18 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.149, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1054

398

KARDUY AMINA, Lázaro, y Santos Fárcaas; domiciliados últimamente en la calle Santa Isabel, número 45, segundo; se les cita para que el día 4 de Febrero, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas

número 2.211, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1165

399

LOPEZ GARCIA, Angel; se le cita para que el día 9 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.294, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1074

400

LOPEZ GARCIA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 31, principal; se le cita para que el día 20 de Febrero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.147, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1044

401

LUCAS ARTEAGA, Manuel, y Guillermo Castodio; domiciliados últimamente en la calle del Amparo, número 20; se les cita para que el día 26 de Enero, y hora de las diez y media, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.230, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1082

402

LURDO PRADOS, Félix; domiciliado últimamente en el paseo de Isabel II, número 2, se le cita para que el día 30 de Enero, y hora de las diez y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.403, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1069

403

MARQUES PRIETO, Emilio; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 12, primero; se le cita para que el día 20 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.174, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 1045

404

MARTIN BLAZQUEZ, Honorato; domiciliado últimamente en la calle de Pignatelli, ignorándose el número, se

le cita para que el día 26 de Enero y hora de las once y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.178, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1087

405

MARTINEZ, José; domiciliado últimamente en la carretera de Extremadura, número 33, se le cita para que el día 20 de Febrero y hora de las diez y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 803, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1043

406

MARTINEZ RUIZ, Arturo; se le cita para que en término de diez días y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, cuyo expediente está señalado con el número 1.022.

1042

407

MATEY ALVARO, Clemente; se le cita para que el día 11 de Febrero y hora de las once y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.181, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1067

408

MAZO GONZALEZ, Juan, y un tal Paco; ignorándose su domicilio, se les cita para que el día 28 de Enero y hora de las diez comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.540, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1034

409

MELQUADES BIENCINTO, Manuel; domiciliado últimamente en Nicacio Méndez, ignorándose el número, se le cita para que el día 18 de Febrero y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.868, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1032

410

MENDOZA, Loreto; domiciliado últimamente en calle de Madrid, número 10, se le cita para que el día 18 de Febrero y hora de las diez y media

comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.787, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1053

411

MILLAN ALDAVE, Luis; Angel López Barcia, Julián Nieto y Severino Lorenzo, ignorándose sus domicilios, se les cita para que el día 11 de Febrero próximo y hora de las once comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.078, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1068

412

MOATA DE LA CRUZ, Julián; domiciliado últimamente en calle del Olivar, número 44, se le cita para que el día 20 de Febrero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 55, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1050

413

NAVASCUES DE TEJADA, Pilar; y José María Tejada de Navascués; domiciliados últimamente en la calle de O'Donnell, número 15, hotel; se les cita para que el día 11 de Febrero, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 14, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1037

414

NÚÑEZ ROMERO, Evaristo; domiciliado últimamente en la Posada de San Blas, para que el día 6 de Febrero y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.950, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1070

415

PAVIELO MARIN, Teófila; domiciliada últimamente en la Avenida de la Plaza de Toros, número 8, para que el día 4 de Febrero y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.296, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1064

416

PEIRA GUTIERREZ, Miguel de la;

Hernández, Blas; domiciliados últimamente en calle del Reloj, número 10 se les cita para que el día 9 de Febrero y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 988, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1076

417

RAMOS, Alberto; domiciliado últimamente en el pueblo de Villaverde, se le cita para que el día 9 de Febrero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.600, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1078

418

RODRIGUEZ MONTERO, José; domiciliado últimamente en calle de San Vicente, 38, se le cita para que el día 4 de Febrero y hora de las once comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.195, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1069

419

ROMERO RODRIGUEZ, María, y Paula Romero Rodríguez; domiciliados últimamente en la Avenida de la Plaza de Toros, número 8, se les cita para que el día 26 de Enero y hora de las diez y media comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.191, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1036

420

ROMERO ULLOA, Jesús; domiciliado últimamente en Cañizares, número 3, duplicado, tienda, se le cita para que el 20 de Febrero y hora de las diez comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.188, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1049

421

RUBIO CAVERO, Dorotea; domiciliada últimamente en Francisco Serra, número 25, se le cita para que el día 19 de Enero y hora de las diez y media comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.455, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1086

422

SAN JOSE SALAS, Laureano, y Manuel Blanco López, domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Eduardo Marquina, número 25, se les cita para que el día 30 de Enero, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 562, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1030

423

SANCHEZ ALONSO, Victoriano; Aguado, Federico, y Fernández, Doctoreo; se les cita para que el día 11 de Febrero actual, y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.286, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1066

424

SANCHEZ MAROTO, Celestina; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Francisco Sierra, número 44; se le cita para que el día 4 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.738, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1062

424 bis.

SANCHEZ VELA, Vicenta; domiciliada últimamente en Madrid, calle Zurita, número 23; se le cita para que el día 4 de Febrero, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.239, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1074

425

SOBRINO, Carlos; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Progreso, número 6, principal; se le cita para que el día 9 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.084, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1075

426

TOMAS SOLER, Juan, y García Legama, Toribio; domiciliados últimamente en Madrid, el primero en la calle de Ricardo García, número 1, y el segundo en el tejado de Valentín; se les cita para que el día

16 de Febrero, y hora de las diez, comparezcan ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.652, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1056

427

VAZQUEZ FERNANDEZ, Emilio; se le cita para que el día 26 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.890, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1084

428

VELASCO VELASCO, Nicasio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Hermanos Garjano, número 11, bajo; se le cita para que el día 18 de Febrero, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 1.662, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1040

429

VIVES, Pedro; se le cita para que el día 30 de Enero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 2.321, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1061

430

VIVES, Pedro; se le cita para que el día 16 de Febrero, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas, número 25, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

1079

431

ABAD GARCIA, Carmen; que ha vivido en Madrid, plaza de Nicolás Salmerón, número 9; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección de Vacaciones de la Audiencia, por auto de 20 de Agosto de 1924, dictado en causa por lesiones a Antonio Fernández Abad contra Luis Ernesto Cabanillas, ha tenido por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando en dicha causa, la que se sobresee libremente, reservando a la parte perjudicada la acción que le corresponda para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios; sumario número 416 de 1922.

1178

432

CARDOSO MENDEZ, Antonio; casado con Aurora Otero Portales; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección cuarta de la Audiencia ha dictado auto en 5 de Noviembre de 1924 en el sumario contra Benito Lozano Gaitán, por lesiones a la niña Manuela Cardoso Orceiro, teniendo por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando en dicha causa, la que se sobresee libremente, reservando a la parte perjudicada la acción que le corresponda para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios; sumario número 708 de 1923.

1173

433

GARCIA ALBISU, Adela o Adelina; domiciliada últimamente en Gijón, calle de Escurdia, 38, y en el Puente de Vallecas, Santa Julia, 42; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para ampliar su declaración en causa por estafa a Cruz Hilario Talavera, instruida por dicho Juzgado con el número 215 de 1924.

1177

434

GHERER, José; que vivió en Madrid, calle de San Bernardo, 41; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección tercera de la Audiencia, con fecha 5 de Noviembre de 1924, ha dictado auto en causa por lesiones al mismo contra Crisóstomo Ruiz Moreno, teniendo por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando en dicha causa, la que se sobresee libremente, con reserva a la parte perjudicada de la acción que le corresponda para pedir por la vía civil la indemnización de perjuicios; sumario número 307 de 1924.

1175

435

JIMENEZ, Francisco; casado con Manuela Rienda Cejudo; domiciliado últimamente en el pueblo de Jódar (Jaén); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para ser instruido de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado bajo el número 8 de orden del año actual.

1180

436

MARTI FUSTE, Eduardo; que ha vivido en Madrid, calle de la Cruz, número 20, piso principal; comparecerá ante el Juzgado de instrucción

del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección de Vacaciones de la Audiencia provincial, por auto de 29 de Julio de 1924, dictado en causa por hurto contra Gorgonio Velasco París, ha tenido por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando en la expresada causa, la que se sobresee libremente, reservando a la parte perjudicada las acciones que en la vía civil puedan corresponderle; sumario número 137 de 1924.

1479

437

PASCUAL, Arturo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Buenaventura, 7; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por daños en el automóvil número 9.811, instruida por dicho Juzgado con el número 947 de 1924.

1469

438

POLONIO LUQUE, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 8, segundo, derecha; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 634 de 1922.

1470

439

RODRIGUEZ AMOR, María; de unos cuarenta y ocho años, baja, delgada, morena, y otra mujer de edad aproximada, morena, que la acompañaba el día 23 de Abril de 1920 cuando estuvieron en Valencia de Don Juan; comparecerán ante el Juzgado de dicha villa dentro del término de diez días, para prestar declaración en causa número 18 de 1920 sobre hurto de una pieza de tela.

985

440

RODRIGUEZ CORRALES, Manuela; casada con Idefonso Civera Olvero; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Cabeza, número 1; comparecerán ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerles saber que la Sección cuarta de la Audiencia, con fecha 13 del pasado Noviembre, y en causa por lesiones a la Manuela, contra Bernardo Rodríguez Corrales, ha dictado auto, teniendo por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que en la misma venía ejercitando, la que se sobresee libremente, reservándose a la parte perjudicada la acción que le corresponda para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios; sumario número 792 del año 1923.

1174

441

RUIZ MONGE, Eusebio; que vivió en Madrid, calle de San Carlos, número 4, piso bajo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de hacerle saber que la Sección 4.ª de la Audiencia ha dictado auto con fecha 4 de Diciembre de 1923 en causa por lesiones al mismo contra Manuel Rodríguez Vives, teniendo por desistido al Ministerio fiscal de la acción penal que venía ejercitando, la que se sobresee libremente, con reserva a la parte perjudicada de la acción que le corresponda para reclamar por la vía civil la indemnización de perjuicios; sumario número 862 de 1918.

1176

442

BOTAS BLANCO, José; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Jadón, número 8, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia el día 20 de Febrero actual y hora de las once de su mañana, para asistir como testigo a las sesiones de juicio oral que han de tener lugar en causa por estafa seguida en el Juzgado de Palencia, contra Enrique Sánchez González, bajo los apercibimientos de ley si no comparece.

956

443

CASTRO AMOR, José; vecino de San Cebrián de Campos, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia el día 16 de Febrero, y hora de las once de su mañana, para asistir como testigo a las sesiones de juicio oral que han de tener lugar en causa seguida en el Juzgado de Palencia por atentado contra Cástor Paz Martínez, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. en derecho.

955

444

FAUSTINO; de estatura regular, delgado, que estuvo hospedado en una posada de las inmediaciones del templo del Pilar, de Zaragoza, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Almunia, para prestar declaración en la causa número 129 de 1924, sobre sustracción de aves, contra José Julián González Bañárez.

825

445

GARCIA GUESTA, Faustino; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Mendizábal, número 37; comparecerá en término de cinco días ante el Sr. Juez instructor del distrito de Palacio, Secretaría del Sr. Infante, de esta Corte, para prestar declaración sin juramento en causa por daños, instruida por dicho Juzgado con el número 921 de 1924.

838

446

PENA GARCIA, Pedro; mayor de edad, natural de Salamanca; comparecerá ante el Juzgado de Fuente de Cantos en el término de diez días, a fin de hacerle entrega en la ejecutoria del sumario número 74 del año 1923, sobre hurto de las dos caballerías que se le incautaron, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le seguirá el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

812

447

VILLANUEVA GOMEZ, Justo; Catedrático de la Universidad de Sevilla, que en la actualidad se encuentra en París, subvencionado por el Estado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Astorga con el fin de prestar declaración en sumario que en el mismo se instruye por lesiones causadas a Manuela Prieto por atropello de automóvil, con el número 204 del año 1924; apercibiéndole que de no comparecer en el término de diez días le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

789

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.

1.508

ALMORIO, Andrés Luis; de unos treinta y tres años de edad, oficial que fué del Cuerpo de Correos, hijo de Luis y de Natalia que últimamente prestó servicio en la Administración de Correos de Alcázar de San Juan, natural de Madrid, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por supuesta sustracción de un pliego de valores declarados; comparecerá dentro de los diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

1154

1.509

AVENDAÑO AYLLON, Millán Mar-

celo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carretero, de cincuenta y seis años, hijo de Victoriano y de Silvestra; domiciliado últimamente en el Camino bajo de Villaverde, número 32; procesado por atentado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, con objeto de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en la causa citada. 1186

1.510

BALCAÑO LEAL, Manuela; de treinta y seis años, casada, labradora, natural y vecina de Cabaleiros, en el Ayuntamiento de Tordoya, procesado en causa por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ordenes. 1191

1.511

BOIX PERIS, Pascual (a) "Paiporta", natural de Paiporta, de estado soltero, de diez y ocho años de edad, hijo de Pascual y de Dolores; domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 369 de 1924, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de Valencia, como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 982

1.512

BOADA, José; natural de Mallorca; de unos veintiocho años, cuyas señas son: alto, grueso, afeitado, ojos oscuros, viste traje gris con cinturón en la americana, zapatos negros y gárbardina, se hallaba dos días empleado en el Hotel Magestich de Inglaterra, en Barcelona; procesado en causa número 17 de 1925 sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. José Dalmau, para responder de los cargos que resultan contra el mismo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 1151

1.513

CABRERA BATALLA, Joaquín; natural de Valencia de Alcántara; domiciliado últimamente en el mismo, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto de aceitunas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha población para prestar declaración indagatoria y ser reducido a prisión. 984

1.514 y 1.515

CAZORLA Y DEL VISO, Pedro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan de Olías, número 10; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar, al objeto de llevar a efecto su prisión, decretada por la Audiencia, en causa por atentado, instruida con el número 632 de 1918. 1174

1.516

CELMA MACHIN, Mariano; hijo de Blas y Eulalia, natural de La Fresneda (Teruel) de estado casado, labrador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en La Fresneda; procesado por atentado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valderrobres, con el fin de presentar nuevo fiador para estar en libertad provisional. 983

1.517

CORTES Y DIAZ AGERO, Marcellino; natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de profesión estudiante, de treinta y dos años de edad, hijo de Manuel y de Sol; domiciliado últimamente en Fernández de los Ríos, número 28, bajo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, para recibirle declaración indagatoria y reducirle a prisión, decretada por auto fecha 18 de Diciembre último, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 1190

1.518

CRUSELLAS PRUNES, José; de estado soltero, profesión panadero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Artés (Manresa); procesado por resistencia a un Agente de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Villafranca del Panadés, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 990

1.519

CUENCA SANCHEZ, Máximo; hijo de Francisco y de María Antonia, natural de Azuaga, de estado soltero, profesión minero, de cuarenta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de dicha capital, para ser constituido en prisión. 1195

1.520

DECAMBOS PEDRO, Joaquín; natural de Francia, de estado soltero, profesión comercio, mayor de edad, conocido por "Pedro el Francés"; domiciliado últimamente en Villafranca del Panadés, calle Mediodía, número 33; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 992

AUDIENCIAS TERRITORIALES

GRANADA

D. Andrés Gutiérrez Fernández, Oficial de sala de esta Audiencia territorial.

Certifico: Que en los autos que, procedentes del Juzgado del distrito del Sagrario de esta capital, penden en esta Audiencia entre D. José Joaquín Herrero Sánchez, con la Sociedad anónima Azucarera y Alcohólica "San Joaquín", representada por D. Antonio Leiva Entrena y D. Luis Rigal, sobre declaración de preferencia de dominio, se ha dictado por la Sala de lo civil de esta Audiencia sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

"Sentencia número 223.—En la ciudad de Granada a 11 de Diciembre de 1924, la Sala de lo civil de esta Audiencia ha visto los autos que procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito del Sagrario, de esta capital, penden ante la misma, seguidos entre partes, de la una, y como demandante, D. José Joaquín Herrero Sánchez, mayor de edad, Abogado y vecino de Madrid, que ha sido representado en esta Audiencia por el Procurador D. Rosendo Rivas López y dirigido por el Letrado D. Guillermo García Valdecasas, y de la otra y como demandada, la Sociedad Anónima Azucarera y Alcohólica San Joaquín, cuyo domicilio no consta, representada por D. Antonio Leiva Entrena y don Luis Rigal, que no han comparecido en este Tribunal, entendiéndose la tramitación con los Estrados del mismo, por su incomparecencia, cuyos autos, que versan sobre declaración de preferencia de dominio, fueron remitidos a esta superioridad en virtud del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, D. Joaquín Herrero Sánchez,

Fallamos que revocando la sentencia dictada por el Juez de primera instancia del distrito del Sagrario, de esta capital, en 5 de Mayo del corriente año, en su lugar debemos estimar y estimamos la pretensión fundamental de la demanda promovida por don José Joaquín Herrero Sánchez, contra la Sociedad Anónima Azucarera y Alcohólica San Joaquín, acordando la cancelación de las inscripciones hechas a favor de ésta en el Registro de la propiedad de Torrox, de las porciones de la hacienda denominada Colonia Agrícola de Las Mercedes y Marro, derivadas de la escritura de 30 de Diciembre de 1918, e inscripción de 18 de Agosto de 1919, a que se refiere el certificado obrante a los folios 35 al 51 vuelto de los autos, con el fin de que el demandante pueda inscribir la escritura de compra de dicha finca, fecha 26 de Noviembre de 1919, previos los requisitos que por el Ministerio de la ley han de cumplirse, sin que haya lugar a hacer la declaración de derechos a favor del Banco Hipotecario, según se pidió innecesariamente en la súplica de la demanda, librando los testimonios y mandamientos que sean necesarios para la ejecución y cumplimiento de

lo acordado en esta sentencia, una vez adquiriera el carácter de firme.

Así, por esta nuestra sentencia, notificándola al demandado constituido en rebeldía, en la forma prevenida en los artículos 769 y 770 de la ley procesal, publicando también los edictos en la GACETA DE MADRID, sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Emilio Velasco Padrino. Santiago Cardell.—Mariano Ciriquián."

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, al objeto de que sirva de notificación a la parte no comparecida, la Sociedad Anónima Azucarera y Alcohólica San Joaquín, representada por D. Antonio Leiva Entrena y don Luis Rigal, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, exiéndole la presente, que firme en Granada a 26 de Diciembre de 1924.—Andrés Gutiérrez Fernández.

X—2581

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

La sección cuarta de esta Audiencia provincial, por su proveído fecha de hoy dictado en causa procedente del Juzgado instructor del Congreso contra Eduardo Cardenal y otros por robo, se ha servido señalar el día 9 de Febrero y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite al testigo D. Manuel Juncosa, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que, en dicho día y hora, comparezca ante el expresado Tribunal, establecido en la calle Marqués de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de cinco a 50 pesetas.

Madrid, 26 de Enero de 1925.—El Oficial de Sala, José Fernández.

JO—2443

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por su proveído fecha de hoy dictado en causa procedente del Juzgado instructor del Congreso contra Eduardo Cardenal y otros por robo, se ha servido señalar el día 9 de Febrero y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite al testigo D. Jesús Alcohendas, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que, en dicho día y hora, comparezca ante el expresado Tribunal, establecido en la calle Marqués de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de cinco a 50 pesetas.

Madrid, 26 de Enero de 1925.—El Oficial de Sala, José Fernández.

JO—2444

La Sección cuarta de esta Audiencia provincial, por su proveído fecha de hoy dictado en causa procedente del Juzgado instructor del Congreso contra Eduardo Cardenal y otros por robo, se ha servido señalar el día 9 de Febrero y hora de las diez en punto de su mañana para dar comienzo a las sesiones del juicio oral ante el Tribunal de Derecho, y al propio tiempo ha dispuesto se cite al testigo D. Estanislao Rodríguez Cadalso, como lo verifico por medio de la presente, al objeto de que en dicho día y hora comparezca ante el expresado Tribunal de la Ensenada, número 1, haciéndole saber la obligación que tiene de concurrir a este primer llamamiento, bajo multa de cinco a 50 pesetas.

Madrid, 26 de Enero de 1925.—El Oficial de Sala, José Fernández.

JO—2445

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

MADRID—CENTRO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, dictada en los autos ejecutivos instados por el procurador D. Ignacio Corujo, en nombre de la Sociedad Banco de Bilbao, con D. Tomás Fernández Marcos, sobre pago de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, varios muebles y objetos de perfumería y tocador, valorados en la cantidad de 25.131 pesetas, y por este precio.

Para su remate, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle del General Castaños, número 1, piso principal, se ha señalado la hora de las once de la mañana del día 20 de Febrero próximo, bajo las siguientes

CONDICIONES

Primera. Que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes del precio indicado.

Segunda. Que para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos el 10 por 100 de dichas 25.131 pesetas.

Tercera. Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta. Que los bienes objeto del remate se encuentran en poder del ejecutado D. Tomás Fernández Marcos, calle de la Corredera Baja, número 19, perfumería, y que la relación y precio asignado a dichos géneros estará de manifiesto en la Secretaría del autorizante hasta el momento de la subasta.

Dado en Madrid a 31 de Enero de 1925.—El Secretario, Licenciado Rafael L. Pando.—El Juez, José Álvarez.

X—284

MADRID—HOSPICIO

El señor Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en providencia dictada con esta

fecha, en el expediente de jurisdicción voluntaria, promovido por el Procurador D. Luis Balbontín, en nombre de doña Magdalena du Bois Halbrán, casada, sin profesión especial, vecina de esta Corte, con domicilio en la calle del Nuncio, número 19, con el señor Fiscal municipal, sobre declaración de ausencia de su esposo don Carlos Polach y Aguado, en el que se ha recibido oportuna información testifical acreditativa de la ausencia de dicho señor, desde el año 1915, sin que se haya vuelto a tener noticias de él, no existiendo persona autorizada por aquél para el cuidado y administración de sus bienes, ha acordado publicar el presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, por término de dos meses, llamando como se llama por medio del presente a dicho ausente, que tuvo su domicilio último en esta capital, y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, y se previene a los que se crean con mejor derecho que dicha solicitante, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante dicho Juzgado y Secretaría de D. Pedro Taracena y Montoya, en el expresado término de dos meses, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 14 de Enero de 1925.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Arcadio Conde.

X—283

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, en los autos seguidos a instancia del Sr. Abogado del Estado con D. Bautista Rodríguez Oyarvide, hoy sus herederos, sobre desahucio, y a virtud de carta orden de la excelentísima Audiencia de esta Corte, ha acordado se requiera a los herederos o causa-habituantes del difunto D. Bautista Rodríguez Oyarvide, llamados D. Angel, D. Carlos y doña Dolores Rodríguez, para que en el término del quinto día satisfagan bajo apercibimiento de apremio, la cantidad de 316,73 pesetas a que ascienden las costas causadas en la Superioridad a instancia de dicho señor Oyarvide.

Y mediante a ignorarse el domicilio y paradero de dichos herederos, como hijos de D. Bautista Rodríguez Oyarvide, se los requiere por medio del presente que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Dado en Madrid a 19 de Enero de 1925.—El Secretario, Licenciado Pedro Taracena.

JO—14

JUZGADOS MUNICIPALES

BACARES

D. Pedro Martínez Pando, Juez

municipal en funciones de esta villa.

Hago saber: Que hallándose vacantes los cargos de Secretario y Secretario suplente de este Juzgado municipal, habrán de proveerse de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año, a concurso de traslado entre Secretario y Secretarios suplentes que desempeñen los cargos actualmente, los cuales dirigirán sus instancias, documentadas, al señor Juez de instrucción de este partido de Purohena, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Se hace constar, a los efectos procedentes, que dichos cargos se hallan dotados con los derechos que señala el Arancel, y que el número de habitantes de esta villa es de 1.775.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bacares, 29 de Enero de 1925.—
El Juez municipal, Pedro Martínez.
JO—2507

BEAS DE SEGURA

D. Antonio Sánchez Medina, Juez municipal suplente de esta villa.

Hago saber: Que vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal, se anuncia para su provisión a concurso de traslación, con arreglo al artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y demás disposiciones complementarias, a fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes documentales al señor Juez de primera instancia de este partido de Villacarrillo, en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de Jaén.

Dado en Beas de Segura a 28 de Enero de 1925. — El Juez, Arturo Sánchez.
JO—3572

BORNOS

Don Antonio Romero Aguilar, Juez municipal suplente de esta villa.

Hago saber: Que vacante el cargo de Secretario propietario de este Juzgado municipal se ha acordado su provisión en concurso de traslado conforme disponen el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al Juzgado de primera instancia de Arcos de la Frontera por término de treinta días contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID.

A los efectos del concurso se hace constar que según el último censo de población la de hecho tiene 6.294 habitantes y la de derecho 7.188.

Bornos, 28 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Antonio Romero.
JO—3408

CAMBRE

D. David Pérez de Castro, Abogado. Juez municipal del término de

Cambre, partido y provincia de La Coruña.

Hago público: Que se halla vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado, la cual habrá de proveerse conforme a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, Reglamento de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones vigentes, a cuyo efecto los que deseen mostrarse aspirantes a dicho cargo deben producir ante este referido Juzgado, dentro del término de quince días, contados desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, las oportunas solicitudes, acompañadas de los documentos correspondientes, justificativos de sus condiciones y circunstancias, con derecho a obtener la mencionada plaza.

Cambre, 29 de Enero de 1925.—
El Juez, David Pérez de Castro.
JO—3574

Don David Pérez Castro, Abogado. Juez municipal del término de Cambre, provincia de La Coruña.

Hago público que hallándose vacante el cargo de Secretario en propiedad de este Juzgado por renuncia del que lo desempeñaba, se anuncia a concurso por traslación, para que dentro del plazo de treinta días a contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID presenten los aspirantes sus solicitudes acompañadas de los oportunos documentos ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de La Coruña a que corresponde este Municipio, debiendo hacer constar que el mismo se compone de 7.056 habitantes, y que los derechos arancelarios que anualmente percibe el Secretario ascenderán, por término medio, a 1.500 pesetas.

Dado en la villa de Cambre a 28 de Enero de 1925.—El Juez, David Pérez.
JO—2448

GATOVA

D. Angel Sánchez Sierra, Juez municipal del pueblo de Gátova.

Hago saber: Que en este Juzgado se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente, las cuales han de proveerse por concurso de traslado en la forma que establece el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden circular de 9 de Diciembre siguiente.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes ante el señor Juez de primera instancia de este partido, dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en la GACETA DE MADRID, y acompañarán a las mismas los documentos siguientes:

- 1.º Certificación del acta de nacimiento.
- 2.º Certificación de buena conducta moral, expedida por la Alcaldía de su domicilio.
- 3.º La certificación de examen y aprobación u otros documentos que acrediten su aptitud para el desempeño del cargo.
- 4.º Certificación acreditativa de hallarse ejerciendo el cargo en pró-

piedad, en Juzgado de la misma categoría; y

5.º Certificación del censo de población del Juzgado que sirve, expedida por el Instituto Geográfico y Estadístico.

El número de habitantes de este término municipal es el de 1.391.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Gátova, 30 de Enero de 1925.—
El Juez municipal, Angel Sánchez.
JO—3565

GRAZALEMA

D. Mariano Ruiz Candil, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal, por no haberse presentado a posesionarse de dicho cargo, dentro del término legal, el Secretario electo don Juan José Ponce y Cárdenas, se anuncia a concurso de traslado, conforme dispone el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920; pudiendo, los que aspiren a dicho cargo, presentar sus solicitudes con la documentación necesaria ante el señor Juez de instrucción de este partido, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia.

Grazalema, 30 de Enero de 1925.
El Juez municipal, Mariano Ruiz.—
El Secretario interino, Ramón Villalobos.
JO—3566

HOSPITALET DE LLOBREGAT

Don Pedro Sanfeliu y Barba, Juez municipal letrado de la villa de Hospitalet de Llobregat.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario de este Juzgado municipal perteneciente al partido judicial de San Feliu de Llobregat, y a los efectos de su provisión se anuncia a traslado entre Secretarios en propiedad, de conformidad al artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Para los aspirantes al cargo se debe presentar la solicitud debidamente documentada ante el Sr. Juez de primera instancia e instrucción del partido dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, según previenen las citadas disposiciones.

Hospitalet de Llobregat a 27 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Pedro Sanfeliu.
JO—2339

LEGANES

Don Mariano Durán y Pérez de Castro, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que en este Juzgado están vacantes las plazas de Secretario en propiedad y suplente, y habiéndose de proveer en la forma que establece el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, se sacan a concurso de traslado por término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID

y Boletín Oficial de la provincia, debiendo los solicitantes dirigir sus instancias al Juzgado de primera instancia de Getafe y presentarlas con la documentación correspondiente en el municipal de Leganés.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

Certificación de su nacimiento.

Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su domicilio.

Certificación de examen y aprobación a que se refiere el reglamento de 10 de Abril de 1871 u otros documentos que acrediten su aptitud y servicios o que les den preferencia para el cargo.

Este Juzgado municipal consta de 4.362 habitantes de hecho y 4.224 de derecho, notándose otros emolumentos que los derechos de Arancel, que oscilan anualmente entre 900 y 1.000 pesetas como maximum.

Leganés, 30 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Mariano Durán.—El Secretario habilitado, Esteban G. Muñoz. JO—2447

MADRID.—CONGRESO.

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.438 seguido en este Juzgado contra Carmen Fernández Hernández y otras, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así:

“Sentencia.—En Madrid a 15 de Diciembre de 1924; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por lesiones contra Carmen Fernández Hernández y otros.

Fallo que debo condenar y condeno a la denunciada Carmen Fernández Hernández en rebeldía a la pena de cinco días de arresto y al pago de las costas, absolviendo libremente a las otras denunciadas Isabel y Angela Fernández y Bonifacia Clemente Miguel.

Notifíquese esta sentencia a la condenada por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndola que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días contados desde el siguiente al en que quede firme esta referida sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Ruiz.”

Publicada en el día de la fecha, y para que sirva de notificación a Carmen Fernández Hernández, expido la presente.

Madrid, 16 de Diciembre de 1924.—El Secretario. JO—4086

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.917, seguido en este Juzgado contra José Bárcena y otros por escándalo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En Madrid, a 9 de Diciembre de 1924; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de fal-

tas seguido por escándalo contra José Bárcena.

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Luis Infesta Rojas, Manuel Fernández López y José Barceña a la pena de cinco pesetas de multa a cada uno y las costas por iguales partes.

Notifíquese esta sentencia al condenado José Bárcena por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Ruiz.”

Publicada en el día de la fecha, y para que sirva de notificación a José Bárcena, expido la presente.

Madrid, 20 de Diciembre de 1924.—El Secretario. JO—1089

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.781, seguido en este Juzgado contra Agustín García Herrador y otros, por malos tratos se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En Madrid a 14 de Enero de 1925; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por malos tratos contra Agustín García Hernández, Luis Samper Velasco y Antonio Prado Hllera.

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados Agustín García Herrador, Luis Samper Velasco y Antonio Prado Hllera a la pena de cinco pesetas de multa cada uno y al pago de las costas por igual parte.

Notifíquese esta sentencia al condenado Luis Samper Velasco por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días contados desde el siguiente al en que quede firme esta referida sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Ruiz.”

Publicada en el día de la fecha, y para que sirva de notificación a Luis Samper Velasco, expido la presente.

Madrid, 15 de Enero de 1925.—El Secretario. 1090

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.592, seguido en este Juzgado contra José Lorente, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

“Sentencia.—En Madrid a 9 de Enero de 1925; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por daños, contra José Lorente;

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado José Lorente, en rebeldía, a la pena de cinco días de arresto, a que abone cuarenta pesetas de indemnización al perjudi-

cado D. Juan Albacete y las costas del juicio, declarando responsable subsidiario de dicha indemnización al dueño del carro, caso de insolvencia de aquél.

Notifíquese esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado, dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Ruiz Carrillo.”

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a José Lorente, expido la presente en Madrid a 10 de Enero de 1925.—El secretario, ilegible.

JO—1091

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 1.592, seguido en este Juzgado contra José Lorente, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En Madrid a 9 de Enero de 1925; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por daños, contra José Lorente;

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado José Lorente, en rebeldía, a la pena de cinco días de arresto, a que abone cuarenta pesetas de indemnización al perjudicado D. Juan Albacete y las costas del juicio, declarando responsable subsidiario de dicha indemnización al dueño del carro, caso de insolvencia de aquél.

Notifíquese esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado, dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Eduardo Ruiz Carrillo.”

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Francisco Esteban, expido la presente en Madrid a 9 de Enero de 1925.—El Secretario, ilegible.

JO—1092

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 2.052, seguido en este Juzgado contra Dionisio Salamancaqués, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

“Sentencia.—En Madrid a 9 de Enero de 1925; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por lesiones, contra Dionisio Salamancaqués;

Fallo que debo condenar y condeno al denunciado Dionisio Salamancaqués, en rebeldía, a la pena de cinco días de arresto y las costas del juicio.

Notifíquese esta sentencia al condenado por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Eduardo Ruiz Carrillo."

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Dionisio Salamanqués, expido la presente en Madrid a 9 de Enero de 1925.—El Secretario, ilegible.

JO—1093

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 945, seguido en este Juzgado contra Ricardo Naveda Puente, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia. — En Madrid a 9 de Enero de 1925; el Sr. D. Eduardo Ruiz Carrillo, Juez municipal del distrito del Congreso de esta Corte, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por daños, contra Ricardo Naveda Puente;

Fallo que debo condenar y condeno a los denunciados José Martín Martín y Ricardo Naveda Puente a la pena de diez pesetas de multa a cada uno y las costas por mitad, y absolviendo libremente al otro denunciado, Gregorio Obeso.

Notifíquese esta sentencia a Ricardo Naveda, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID; apercibiéndole que de no comparecer en este Juzgado dentro de cinco días, contados desde el siguiente al en que quede firme esta sentencia, será declarado rebelde.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — Eduardo Ruiz Carrillo."

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Ricardo Naveda Puente, expido la presente en Madrid a 12 de Enero de 1925.—El Secretario, ilegible.

JO—1094

MALPARTIDA DE LA SERENA

D. Manuel Murillo-Rico y Murillo-Rico, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que hallándose vacante el cargo de Secretario suplente en propiedad de este Juzgado municipal, la cual ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, anunciándose dicha vacante por término de treinta días, contados desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, durante cuyo plazo los concursantes que se crean con derecho a desempeñar dicho cargo, presentarán sus solicitudes ante el Juzgado de primera instancia e instrucción de Castuera, debiendo acompañar los referidos concursantes a sus solicitudes los documentos siguientes:

1.º Cédula personal del corriente ejercicio.

2.º Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su pueblo o donde resida.

3.º Certificación de nacimiento; y

4.º Otro de examen y aprobación, títulos u otros documentos que acrediten su aptitud para desempeñar dicho cargo.

Para mayor conocimiento de los concursantes, se advierte a los mismos que este pueblo consta de 580 vecinos, y que el cargo de referencia no está retribuido con dotación de sueldo o gratificación alguna, y solamente remunerado con los derechos de Aranceles.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Malpartida de la Serena 30 de Enero de 1925.—El Juez municipal Manuel Murillo-Rico. — El Secretario, Juan Antonio de Tena.

JO—8567

MARBELLA

D. Manuel Martín Fernández, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el número segundo de la Real orden de 9 de Diciembre de 1920 y artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre del mismo año, se anuncia a concurso de traslado para que los de igual clase que aspiren a ella puedan solicitarla dentro del plazo de treinta días, que comenzarán a contarse desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes ante el señor Juez de primera instancia de este partido, debidamente documentadas y con certificación expedida por el Instituto Geográfico y Estadístico, acreditativa del número de habitantes que tiene la población en la que ejerzan el cargo de Secretario suplente en la actualidad.

Marbella 10 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Manuel Martín.

JO—2508

NUCIA

D. Vicente Pérez Cano, Juez municipal de esta villa de Nucia (Alicante).

Hago saber: Que suspendido por orden superior el concurso que para la provisión de la vacante de Secretario suplente de este Juzgado municipal fué anunciado en el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 18 de Julio último, toda vez que dicha vacante, por no hallarse comprendida en el párrafo tercero del artículo 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, no corresponde proveerse en concurso libre, sino entre Secretarios, según lo dispuesto en el párrafo primero del citado precepto legal, se anuncia a concurso de traslación dicha vacante, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del expresado Real decreto, pudiendo los aspirantes a dicho cargo presentar sus solicitudes documentadas ante el Sr. Juez de

primera instancia de este partido en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Nucia, 27 de Diciembre de 1924.—El Juez municipal, Vicente Pérez.

JO—2407

PEDROCHE

D. Alfonso Cabrera Castro, Juez municipal de esta villa de Pedroche y su término.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se halla vacante la plaza de Secretario suplente, cuya vacante se ha de proveer por concurso de traslado con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus instancias en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en la GACETA DE MADRID, al Sr. Juez de instrucción de Pozoblanco, a cuya instancia acompañarán partida de nacimiento, certificación de buena conducta y documentos que acrediten su aptitud.

Esta población consta de 2.981 habitantes, según el último censo oficial.

Dado en Pedroche a 29 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Alfonso Cabrera.

JO—2441

SEGURA DE LA SIERRA

D. Antonio Sánchez Aguilar, Juez municipal de esta villa.

Hago saber: Que vacantes las plazas de Secretario propietario y suplente de este Juzgado, anuncio a traslado, conforme a las disposiciones vigentes, pudiendo los que aspiren a ellas presentar en el Juzgado de primera instancia del partido de Orce sus solicitudes documentadas, dentro de los treinta días siguientes al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, debiendo presentar con las solicitudes certificación de nacimiento, certificación de buena conducta por el Alcalde de su domicilio y certificación de los conocimientos que posea el solicitante para tales cargos; manifestándose que este término municipal consta de 3.205 habitantes, y cuyos productos del cargo son los que corresponden exclusivamente por Arancel.

Se hace constar además que en este Juzgado se celebran, aproximadamente al año, cinco juicios verbales, ocho de faltas y dos actos de conciliación, y se verifican también, aproximadamente en dicho espacio de tiempo, 85 inscripciones de nacimiento, 60 de defunción y 20 actos de matrimonio canónico.

Segura de la Sierra, 31 de Enero de 1925.—El Juez municipal, Antonio Sánchez.

JO—3574

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.